

BANCO MERCANTIL, C.A. (Banco Universal)

(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Mercantil, C.A. Banco Universal

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco), los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), así como por el control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de representaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar el control interno relevante para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación razonable de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil, C.A. Banco Universal al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

Manuel E. Pereyra G.
CPC 51530
CP 780

Caracas, Venezuela
21 de agosto de 2017

Balance General

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 3)	<u>1.055.589.598.743</u>	<u>568.394.325.205</u>
Efectivo	33.057.452.265	24.762.307.200
Banco Central de Venezuela	972.678.681.932	523.286.245.760
Bancos y otras instituciones financieras del país	150.000	152.000
Bancos y corresponsales del exterior	477.377.389	474.871.065
Efectos de cobro inmediato	<u>49.375.937.157</u>	<u>19.870.749.180</u>
Inversiones en títulos valores (Nota 4)	<u>132.658.267.936</u>	<u>131.670.732.915</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	22.442.734.000	15.917.071.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	40.260.883.689	43.342.710.853
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	31.556.798.568	32.151.090.061
Inversiones de disponibilidad restringida	817.039.623	783.529.945
Inversiones en otros títulos valores	<u>37.580.812.056</u>	<u>39.476.331.056</u>
Cartera de créditos (Nota 5)	<u>1.243.159.095.852</u>	<u>595.301.689.832</u>
Créditos vigentes	1.275.722.195.617	611.782.048.569
Créditos reestructurados	1.120.699.661	1.034.017.279
Créditos vencidos	2.567.022.172	1.934.763.298
Créditos en litigio	135.822.670	103.251.530
(Provisión para cartera de créditos)	<u>(36.386.644.268)</u>	<u>(19.552.390.844)</u>
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 6)	<u>10.078.243.645</u>	<u>6.471.397.290</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	2.396.515.283	1.652.800.563
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	7.534.255.900	4.720.441.473
Comisiones por cobrar	268.068.971	216.632.840
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	<u>(120.596.509)</u>	<u>(118.477.586)</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	<u>4.310.560.630</u>	<u>4.329.863.212</u>
Bienes realizables (Nota 8)	<u>28.633.216</u>	<u>38.712.975</u>
Bienes de uso (Nota 9)	<u>68.690.399.175</u>	<u>5.186.781.944</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>45.760.530.125</u>	<u>23.247.898.819</u>
Total activo	<u>2.560.275.329.322</u>	<u>1.334.641.402.192</u>
Cuentas de orden (Nota 25)		
Cuentas contingentes deudoras	39.081.211.452	3.105.533.108
Activos de los fideicomisos	70.398.309.240	46.105.061.092
Otros encargos de confianza	6.729.853	7.052.161
Otras cuentas de orden deudoras	2.675.851.499.187	1.390.803.091.112
Otras cuentas de registro deudoras	<u>3.678.722</u>	<u>3.680.014</u>
	<u>2.785.341.428.454</u>	<u>1.440.024.417.487</u>
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público (Nota 11)	<u>2.317.182.661.211</u>	<u>1.226.342.084.953</u>
Depósitos a la vista	1.857.369.066.416	929.238.397.295
Cuentas corrientes no remuneradas	1.524.770.226.288	753.419.258.080
Cuentas corrientes remuneradas	314.763.360.247	150.559.595.347
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	110.080.002	90.710.233
Depósitos y certificados a la vista	17.725.399.879	25.168.833.635
Otras obligaciones a la vista	36.754.716.516	12.493.876.115
Depósitos de ahorro	422.234.208.398	283.822.443.756
Depósitos a plazo	166.945.067	311.063.967
Captaciones del público restringidas	657.724.814	476.303.820
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Nota 12)	<u>9.684.027</u>	<u>186.227</u>
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)	<u>247.575.592</u>	<u>205.848.259</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	110.904.594	73.750.368
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	136.670.998	132.097.891
Otras obligaciones por intermediación financiera (Nota 14)	<u>71.202.806</u>	<u>3.530.966</u>
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	<u>6.733.357</u>	<u>27.433.028</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	6.733.357	27.433.028
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	<u>92.190.364.163</u>	<u>46.713.017.158</u>
Total pasivo	<u>2.409.708.221.156</u>	<u>1.273.292.100.591</u>
Patrimonio (Nota 23)		
Capital social	292.415.038	292.415.038
Aportes patrimoniales no capitalizados	17.739.895.414	8.854.223.503
Reservas de capital	311.422.016	309.959.940
Ajustes al patrimonio	62.913.051.830	(703.263)
Resultados acumulados	69.127.352.347	51.591.474.335
Ganancia no realizada en inversiones con títulos valores (Nota 4)	<u>182.971.521</u>	<u>301.932.048</u>
Total patrimonio	<u>150.567.108.166</u>	<u>61.349.301.601</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>2.560.275.329.322</u>	<u>1.334.641.402.192</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de Resultados
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	122.511.923.921	67.851.749.894
Ingresos por disponibilidades	504.228	261.623
Ingresos por inversiones en títulos valores	4.196.820.808	3.700.161.565
Ingresos por cartera de créditos	109.466.251.351	64.070.798.696
Ingresos por otras cuentas por cobrar	6.966.316.434	20.990.784
Otros ingresos financieros	1.882.031.100	59.537.222
Gastos financieros	(21.196.625.213)	(15.119.336.582)
Gastos por captaciones del público	(20.004.840.682)	(14.993.213.684)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	-	(199.223)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(1.035.582.848)	(124.046.128)
Otros gastos financieros	(156.201.683)	(1.877.547)
Margen financiero bruto	101.315.298.708	52.732.413.312
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	704.742.074	564.090.521
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (Notas 2 y 5)	(18.163.751.898)	(8.855.562.386)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(18.163.751.898)	(8.855.562.386)
Margen financiero neto	83.856.288.884	44.440.941.447
Otros ingresos operativos (Nota 20)	38.596.836.199	20.986.463.656
Otros gastos operativos (Nota 21)	(16.524.333.065)	(7.783.131.820)
Margen de intermediación financiera	103.918.792.018	57.644.273.283
Gastos de transformación	(72.709.064.409)	(39.005.013.215)
Gastos de personal	(24.075.686.666)	(12.530.857.948)
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	(38.762.025.025)	(21.361.347.389)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 35)	(8.892.624.962)	(4.665.903.673)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 35)	(978.727.756)	(548.904.205)
Margen operativo bruto	31.209.727.609	18.639.260.068
Ingresos por bienes realizables (Nota 8)	35.926.339	482.109.187
Ingresos operativos varios	2.124.607.532	270.715.478
Gastos por bienes realizables (Nota 8)	(11.159.227)	(4.538.795)
Gastos operativos varios	(3.664.043.291)	(2.448.681.543)
Margen operativo neto	29.695.058.962	16.938.864.395
Gastos extraordinarios (Nota 22)	(366.943.933)	(245.989.609)
Resultado bruto antes de impuesto	29.328.115.029	16.692.874.786
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(9.159.039.600)	(6.186.603.517)
Resultado neto	20.169.075.429	10.506.271.269
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	-	24.354.805
Resultados acumulados	20.169.075.429	10.481.916.464
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Notas 16 y 33)	299.950.091	171.099.640

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo
Semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales	20.169.075.429	10.506.271.269
Resultado neto	-	-
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por actividades operacionales	22.860.427	38.312.354
Participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas, neta	-	(81.167.606)
Liberación de ajuste cambiario	18.118.533.189	8.729.684.470
Provisión para cartera de créditos	45.094.164	55.387.454
Provisión para rendimientos por cobrar	(13.111.746.570)	(2.127.347.468)
Débitos por cuentas incobrables y disminución de provisión de la sucursal	9.729.762.400	4.229.674.933
Provisión para impuesto sobre la renta	(569.722.800)	1.928.729.014
Impuesto sobre la renta diferido	33.393.804	11.274.063
Provisión para otros activos	(4.426.561)	(8.440)
Liberación de provisión para otros activos	(127.742)	(139.173)
Otras provisiones	3.345.120.834	1.614.234.348
Depreciación de bienes de uso	851.626.129	424.691.455
Amortización de gastos de diferidos plusvalía	1.057.148.605	914.113.583
Amortización de bienes realizables	11.159.227	4.538.795
Provisión para indemnizaciones laborales	3.060.585.294	2.133.750.857
Pago de indemnizaciones laborales	(464.441.736)	(1.004.374.069)
Variación neta de Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(6.525.663.000)	(6.445.228.000)
Intereses y comisiones por cobrar	(3.624.473.708)	(1.673.943.333)
Otros activos	(23.598.519.392)	(6.894.671.608)
Intereses y comisiones por pagar	(20.899.671)	(195.236.671)
Acumulaciones y otros pasivos	30.370.043.012	17.519.272.375
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	50.700.481.308	29.146.238.796
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Variación neta de Captaciones del público	1.090.840.576.258	595.011.977.589
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	9.493.700	(609.622)
Otros financiamientos obtenidos	41.727.333	57.1.495
Citas obligaciones por intermediación financiera	67.671.840	2.697.688
Aumento de capital social	-	24.354.805
Aportes patrimoniales no capitalizados	8.895.671.911	5.964.002.961
Dividendos pagados en efectivo	(2.831.735.341)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	1.097.213.409.801	601.002.394.916
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(1.503.521.525.606)	(644.648.826.227)
Créditos cobrados en el semestre	838.829.866.162	432.588.757.617
Variación neta de Inversiones disponibles para la venta	2.962.866.637	(22.311.075.780)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	594.291.493	(22.523.692.044)
Inversiones de disponibilidad restringida	(33.509.678)	(6.586.649)
Inversiones en otros títulos valores	1.895.519.000	57.985.000
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	(3.844.284)	(162.657.589)
Bienes realizables	(1.079.468)	(62.239.002)
Bienes de uso	(1.441.405.827)	(1.721.079.156)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(660.718.617.571)	(258.789.496.390)
Disponibilidades		
Variación neta	487.195.273.538	371.359.137.322
Al inicio del semestre	568.394.325.205	197.035.187.882
Al final del semestre	1.055.589.598.743	568.394.325.205
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Ajuste por traducción de activos netos de filial en el exterior	82.440	(20.109)
Ajuste de inversiones disponibles para la venta a su valor razonable	118.960.527	214.145.610
Ajuste por revaluación de bienes de uso	(62.913.837.533)	-
Impuestos pagados	4.648.783.659	308.572
Intereses pagados	21.217.324.884	15.224.572.639
Reclasificación de provisiones		
De intereses y comisiones por cobrar a cartera de créditos	27.468.611	7.687.248

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

1. Operaciones y Régimen Legal

Entidad que reporta

Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925 y al igual que sus filiales opera en los sectores de servicios financieros de Venezuela y del exterior. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela y su sucursal en Curacao.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en Venezuela. Al 30 de junio de 2017 el Banco y su sucursal en Curacao tienen 5.864 trabajadores.

Los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 11 de julio y 10 de enero de 2017, respectivamente, y aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva el 15 de agosto y 14 de febrero de 2017, respectivamente.

Régimen legal

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

Esta Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

Esta Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esta Ley.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley de Impuesto sobre la Renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece, entre otros aspectos, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta para las instituciones que se dediquen a las actividades:

Estado de Cambios en el Patrimonio
Semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Otras reservas obligatorias	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Superávit restringido (En bolívares)	Reservas por planes de beneficios al personal (Nota 24)	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio
						Utilidades no distribuidas	Reservas				
Saldo al 30 de junio de 2016	268.060.233	2.890.220.542	268.060.233	14.743.313	810.444.234	18.909.797.751	(820.136.645)	616.077.668	46.979.960.873	-	48.979.960.873
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	16.692.874.786	(2.901.585)	-	10.506.271.269	-	10.506.271.269
Aportes al Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital (Nota 2)	24.364.805	(24.364.805)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte patrimonial no capitalizado (Nota 2)	-	6.988.307.796	-	-	-	-	-	-	6.988.307.796	-	6.988.307.796
Reserva legal	-	-	24.364.805	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por revaluación en inversiones (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(214.145.610)	(214.145.610)
Ajustes por revaluación por planes de beneficios	-	-	-	-	-	62.396.242	-	-	(62.396.242)	-	-
Ajustes por revaluación por participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida no realizada en inversiones (Nota 4)	-	-	-	-	-	(38.312.354)	-	-	-	-	-
Efecto por traducción de activos netos de filiales de Banco y afiliadas (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por traducción de activos netos de filiales del exterior	-	-	-	-	-	20.109	-	-	-	-	20.109
Ajuste por diferencia en cambio (Nota 24)	-	-	-	-	-	(811.167.606)	-	-	-	-	(811.167.606)
Reclasificación a superávit restringido del 60% de los resultados netos del semestre (Nota 23)	-	-	-	-	-	(5.289.713.814)	(5.289.713.814)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	292.415.038	8.854.223.603	292.415.038	17.644.902	(703.263)	28.243.739.804	24.230.866.018	(883.131.887)	301.932.048	61.349.301.601	301.932.048
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	16.692.874.786	(2.901.585)	-	10.506.271.269	-	10.506.271.269
Aportes al Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados (Nota 2)	-	6.988.307.911	-	-	-	-	-	-	-	-	6.988.307.911
Pérdida no realizada en inversiones (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(118.960.527)	(118.960.527)
Superávit restringido por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por traducción de activos netos de filiales del exterior	-	-	-	-	-	22.860.427	-	-	-	-	22.860.427
Ajustes por revaluación de bienes de uso (Nota 6)	-	-	-	-	-	(62.440)	-	-	-	-	(62.440)
Reclasificación a superávit restringido del 60% de los resultados netos del semestre (Nota 23)	-	-	-	-	-	(62.913.837.533)	-	-	-	-	(62.913.837.533)
Dividendos de efectivo en efectivo sobre acciones comunes	-	-	-	-	-	(10.096.236.890)	(10.096.236.890)	-	-	-	(10.096.236.890)
Saldo al 30 de junio de 2017	292.415.038	17.789.856.814	292.415.038	18.009.078	62.913.837.533	26.318.116.007	21.894.368.162	(883.131.887)	301.932.048	(2.831.735.341)	26.318.116.007

Utilidad por acción (Nota 2)

	Semestres finalizados al 30 de junio y 31 de diciembre de 2016	
Acciones comunes en circulación	292.415.038	292.415.038
Utilidad líquida por acción	89.68.814	89.29.923

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

bancarias, financieras, de seguros y reaseguros, estas instituciones y los contribuyentes especiales están excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, contemplado en dicha Ley. La Ley establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, Nota 17.

Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras aplica a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del referido tributo es del 0,75%, calculada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Esta Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. El Banco, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 18.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo del Banco también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden lo planteado por la Ley.

Sucursal y agencia

La sucursal y agencia del Banco en el exterior, las cuales no poseen personalidad jurídica distinta a la del Banco, están sujetas a requerimientos específicos de los entes reguladores del país en donde operan, entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y a la calidad de activos, niveles de capital y liquidez, como se indica a continuación:

Mercantil, C.A. Banco Universal - Sucursal Curacao

Esta sucursal del Banco opera en Curacao y está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de Curacao y San Marteen, y de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) en Venezuela.

Mercantil, C.A. Banco Universal - Agencia en Coral Gables FL (Estados Unidos de América)

Esta agencia se encontraba sujeta a las regulaciones bancarias del Estado de La Florida. Adicionalmente, estuvo supervisada y regulada por el Federal Reserve Bank y por la SUDEBAN en Venezuela.

La Junta Directiva decidió el cierre de la agencia del Banco en Coral Gables FL, lo cual fue aprobado por la SUDEBAN y notificado al Federal Reserve Bank. La suspensión final de las operaciones de la agencia fue en noviembre de 2016.

Banco Central de Venezuela (BCV)

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24% y para operaciones con tarjetas de crédito del 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes.

Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Agraria	13%	13%
Microcrédito	24%	24%
Turismo	7,27% o 10,27%	8,62% o 11,62%
Hipotecario	Entre el 4,66% y 10,66%	Entre el 4,66% y 10,66%
Manufactura	i) El 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera.	i) El 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera.

La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 16% sobre saldos diarios hasta por Bs 20.000 y al 12,50% sobre saldos diarios mayores a Bs 20.000. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%.

El BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de su sucursal en el exterior, y están preparados con base en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (Manual de Contabilidad) y en las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de las VEN-NIF como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros.

Las principales diferencias con las VEN-NIF, aplicables al Banco, son las siguientes:

1) Consolidación

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% por el método de participación patrimonial. De acuerdo con las VEN-NIF, deben ser consolidadas estas filiales y las entidades estructuradas en las que el Banco mantenga el control y/o sea considerado el principal beneficiario de sus resultados. De presentarse los estados financieros en forma consolidada, los activos y pasivos al 30 de junio de 2017 disminuirían en Bs 21.348.000 (Bs 62.226.000 al 31 de diciembre de 2016). Un resumen de los estados financieros de las filiales se presenta en la Nota 7.

2) Estados financieros ajustados por los efectos de la inflación

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deben presentarse como información complementaria. Al 31 de diciembre de 2016 no se encuentran disponibles los índices de inflación correspondientes al 2016, razón por la cual el Banco no ha preparado dicha información complementaria al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

3) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la sucursal y agencia en el exterior se traducen a la tasa de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen a la tasa de cambio oficial promedio del semestre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias y pérdidas en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

4) Inversiones para negociar e inversiones disponibles para la venta

De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las inversiones para negociar y disponibles para la venta tienen lapsos de permanencia establecidos en dichas categorías. En este sentido, las inversiones para negociar no podrán permanecer en esta categoría por más de 90 días, desde la fecha de su incorporación. Igualmente, en el caso de las inversiones disponibles para la venta, para la definición de permanencia, la SUDEBAN ha establecido que no podrán permanecer en esta categoría por más de 1 año, desde la fecha de su incorporación, exceptuando los títulos emitidos y/o avalados por la Nación y todas aquellas inversiones en títulos de capital en sociedades de garantías recíprocas. Las VEN-NIF no contemplan limitación alguna en el tiempo en que las inversiones se mantengan registradas en dichas categorías.

5) Prima o descuento en inversiones mantenidas al vencimiento

La prima o el descuento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono a las cuentas de Ganancia o pérdida en inversiones en títulos valores, en los grupos Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, estas primas o descuentos son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentaría como parte de los ingresos financieros.

6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable no afecta la nueva base del costo. Las VEN-NIF permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados en el caso de títulos de deuda.

7) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en la categoría deberán reclasificarse a inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

Las normas de la SUDEBAN establecen que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo: la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante y; b) inversión sin vencimiento: la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el resultado del semestre.

8) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen tres categorías para el registro de las inversiones: a) valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento.

9) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones, acordados previamente, hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito, efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, establecen que para los activos financieros llevados al costo amortizado se reconocerán pérdidas en los resultados del semestre cuando dicho activo se haya deteriorado.

10) Cartera de créditos vencida y en litigio

El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los préstamos en litigio son aquellos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones judiciales, éstos, a los 24 meses contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencidos. Según las VEN-NIF, dichos créditos se registran con base en su cobrabilidad.

11) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la posible recuperación de los activos, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas con una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

12) Bienes recibidos en pago y bienes fuera de uso

Los bienes recibidos en pago se registran al menor valor entre: el monto adjudicado, saldo en libros, valores de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan entre 1 y 3 años con base en el método de línea recta. Los bienes fuera de uso deben ser desincorporados de las cuentas de activo en el término de 24 meses. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan al costo o valor de mercado, el que sea menor, y se registran como bienes de uso o activos no corrientes mantenidos para la venta, dependiendo de su destino.

13) Bienes de uso

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado, posteriormente el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. Cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revalorarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, neto del impuesto sobre la renta diferido.

El Banco evalúa el posible deterioro en el valor de sus activos de larga vida cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Si se determina que hay deterioro en el valor de un activo, el monto a ser reconocido con cargo a los resultados del semestre será el exceso del valor en libros sobre el valor razonable. De acuerdo con las VEN-NIF, el valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE)).

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad, que genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

14) Mejoras a propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, forman parte de los bienes de uso.

15) Plusvalía

La plusvalía corresponde al exceso del costo sobre el valor en libros de las acciones y aportes por capitalizar, a la fecha de compra y se amortiza por el método de línea recta en un período de 20 años (Nota 10). A partir del 2008, las nuevas plusvalías deben ser amortizadas en un período no mayor a 5 años. Según las VEN-NIF, la plusvalía no se amortiza, pero se revisa anualmente o antes de cumplirse el año desde la última revisión si existen eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro del valor en la unidad de reporte a la que ha sido asignada la plusvalía. El análisis de deterioro se realiza comparando el valor en libros con el valor recuperable de la UGE; y si el valor en libros es inferior al valor recuperable se reconoce el deterioro de su valor en el estado de resultados.

16) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo Otros activos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros.

Las provisiones, de acuerdo con las VEN-NIF, se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación y no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos.

17) Impuesto sobre la renta diferido

El Banco reconoce un impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el financiero, exceptuando: a) la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como irrecuperables generan un impuesto diferido activo y; b) la revaluación de bienes de uso. Asimismo, no se reconoce impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se calcula el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el financiero, Nota 17.

18) Plan de opciones para adquisición de acciones

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para adquirir acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MERCANTIL) para aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas (Nota 18). El Banco otorga aportes a la Fundación BMA para la adquisición de las acciones, los cuales se registran en los resultados del semestre en el que ocurran. De acuerdo con las VEN-NIF, el gasto se registra determinando el valor razonable de las opciones que se otorgan a los empleados y se amortiza durante el período de permanencia requerido para el ejercicio de las mismas, reconociendo también los efectos en la posición financiera de las acciones adquiridas para el plan.

19) Remediciones por planes de beneficios al personal

Las VEN-NIF establecen que el efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales deben reconocerse en el patrimonio. De acuerdo con las normas e instrucciones de la SUDEBAN, las remediciones por planes de beneficios al personal se reconocen en el estado de resultados.

20) Operaciones con derivados

Los valores contractuales por operaciones con derivados, principalmente por compra y venta a futuro de títulos valores, se presentan en cuentas de orden, en lugar de incluirse en el balance general como establecen las VEN-NIF, Nota 25.

21) Comisiones cobradas

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro, mientras que según las VEN-NIF se difieren y se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

22) Ingresos por intereses

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, salvo: a) los intereses devengados por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como de riesgo real, alto riesgo o irrecuperable; c) los intereses de la cartera vigente y reestructurada cuyo plazo de cobro se acuerde en un plazo igual o mayor a 6 meses y; d) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con las VEN-NIF, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Igualmente, se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Según las VEN-NIF, los intereses se provisionan con base en la posibilidad de cobro.

23) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones por plazos menores o iguales a 90 días.

A continuación se presenta un resumen de las normas e instrucciones de la SUDEBAN que no difieren de las VEN-NIF:

a) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con su naturaleza y la intención para la cual fueron adquiridas, en colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores para negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en otros títulos valores e inversiones de disponibilidad restringida, registrándose como se indica a continuación:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúan en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde a su costo o valor nominal. Adicionalmente, se incluyen títulos valores adquiridos afectos a reporte, los cuales se contabilizan al valor pactado.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos de deuda y de capital disponibles para la venta se registran a su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas netas de impuesto, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones, hasta tanto se realicen mediante la venta. Aquellas inversiones en títulos valores de deuda que no cotizan en bolsa de valores se registran a su valor razonable, determinado principalmente por el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado de las inversiones al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Los descuentos o primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos por inversiones en títulos valores.

El Banco evalúa semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco no identificó deterioros que se consideren más que temporales en el valor de las inversiones.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valoración correspondiente a las inversiones que dieron origen al registro de las mismas.

b) Inversiones en empresas filiales y afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo Inversiones en empresas filiales y afiliadas, Nota 7.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

c) Inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan como colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias por el monto de los fondos entregados, como consecuencia de la operación. El diferencial con el valor de reventa se registra como ingresos financieros con base en lo devengado, Nota 4.

d) Cartera de créditos

De conformidad con lo establecido por la SUDEBAN, los préstamos comerciales y las cuotas de los

préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el saldo total del capital se clasifica como vencido. Igualmente, la totalidad del crédito otorgado a microempresarios se considera vencido cuando existe por lo menos una cuota mensual con 60 días de vencida y para los créditos con cuotas semanales cuando tengan 14 días de vencidos. En los préstamos de títulos valores, el Banco actúa como prestamista y el cliente como prestatario.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables distintos de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al costo o valor de mercado, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

f) Bienes de uso

Estos activos se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

El Manual de Contabilidad de la SUDEBAN establece que el costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. La revaluación de estos bienes es permitida en las condiciones que autorice previamente la SUDEBAN. El ajuste por revaluación se registra en el Patrimonio. La revaluación se deprecia con cargo a los resultados en el tiempo establecido en el Manual de Contabilidad.

g) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de instalación, mejoras a oficinas y software. Estos gastos se registran al costo, netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta en un plazo de 4 años.

h) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los montos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registrados durante los respectivos semestres, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Nota 5), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 17), beneficios laborales (Nota 18) y la determinación de valores razonables, Nota 30.

A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Créditos contingentes

La provisión para créditos contingentes se determina con base en una evaluación de cobrabilidad orientada a cuantificar la provisión específica a constituir para cada crédito, considerando, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente, su experiencia crediticia y el valor razonable de las garantías recibidas. La evaluación se realiza trimestralmente, conforme con lo establecido por la SUDEBAN.

Los créditos de igual naturaleza se evalúan en conjunto con el fin de determinar las provisiones que sean necesarias.

Otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo Otros activos, utilizando criterios similares, en cuanto sea aplicable, a los establecidos para la cartera de créditos y; adicionalmente, mantiene provisiones para todas aquellas partidas que por su antigüedad y naturaleza, o por requerimientos de la SUDEBAN, así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

El Banco registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y con base en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Notas 16 y 32.

i) Impuesto sobre la renta

La provisión de impuesto sobre la renta se basa en una estimación de los resultados fiscales efectuada por la gerencia. El Banco registra el impuesto sobre la renta diferido deudor (activo), cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitan su realización, el impuesto diferido acreedor (pasivo) siempre es reconocido, Nota 17.

j) Beneficios laborales

Acumulaciones por prestaciones sociales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

El Banco, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

Indemnización

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Utilidades y vacaciones al personal

El Banco, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, paga utilidades y concede vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado, Nota 16.

Plan de pensiones de jubilación

El Banco mantiene un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados del período. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación y el incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación importante en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada "Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados". El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan; la contribución del semestre no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

Beneficios post retiro

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio incluye ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal del Banco, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

El efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales en los planes de pensiones de jubilación y beneficios post retiro, se registran en los resultados. Los costos de servicios pasados para el Plan de Pensiones de Jubilación se reconocen en resultados en el período en que ocurre una modificación al plan.

Plan de contribuciones definidas

El Banco mantiene un plan de contribución definida denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL", el cual sustituyó al esquema de beneficios definidos denominado "Plan de Pensiones de Jubilación". La contribución del Banco al plan se registra en los resultados del semestre en que se incurren. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

k) Programa de opciones para adquisición de acciones

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de MERCANTIL que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas, las cuales se registran como patrimonio. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Scholes-Merton, el cual no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario.

l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en la medida en que se devengan o se causan, respectivamente. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo Acumulaciones y otros pasivos como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 16.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros en la medida en que se causan.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos por cartera de créditos.

m) Activos de los fideicomisos

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos se presentan en cuentas de orden y son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores de deuda que son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio vigente. Las inversiones en títulos valores de capital en bolívares y en moneda extranjera están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de algunos fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo de adquisición o a valores de mercado.

n) Dividendos

Los dividendos decretados en efectivo se registran como pasivos una vez son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

o) Resultado neto por acción

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el semestre.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Encaje legal	565.506.768.707	238.770.063.878
Depósitos a la vista	407.171.913.225	284.516.161.882
	972.678.681.932	523.286.245.760

Al 30 de junio de 2017 el encaje legal en Venezuela es de 21,5% sobre las captaciones totales y 31% para los incrementos marginales de captaciones a partir de junio de 2017 (18,5% y 28%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, vencieron los Certificados de Participación Desmaterializados del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, que otorgan una reducción del encaje legal del 3% a partir de julio de 2011, Nota 4-e.

Los fondos de encaje legal no devengan intereses y no se encuentran disponibles para su uso. Los depósitos a la vista en el BCV están relacionados con los límites internos de riesgo de liquidez y no devengan intereses. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este saldo incluye el efecto de los altos niveles de liquidez del sistema financiero en Venezuela.

El saldo de la cuenta de Efectos de cobro inmediato corresponde principalmente a operaciones en Cámara de Compensación a través del BCV.

4. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Inversiones		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	22.442.734.000	15.917.071.000
Disponibles para la venta	40.260.883.669	43.342.710.853
Mantidas hasta su vencimiento	31.556.798.568	32.151.090.061
Disponibilidad restringida	817.039.623	783.529.945
Otros títulos valores	<u>37.580.812.056</u>	<u>39.476.331.056</u>
	<u>132.658.267.936</u>	<u>131.670.732.915</u>

a) Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias comprenden lo siguiente:

	Valor según libros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Colocaciones en el BCV, con vencimientos entre julio de 2017 y marzo de 2018 (vencimientos entre enero y septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2016)	22.418.234.000	(1) (a) 15.906.271.000
Inversiones en títulos valores afectos a reporto con el BCV, adquiridos bajo acuerdo de reventa, con vencimiento en julio de 2017 (con vencimiento en enero de 2017 al 31 de diciembre de 2016) (Nota 25)	24.500.000	(1) (a) 10.800.000
	<u>22.442.734.000</u>	<u>15.917.071.000</u>

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Custodio de las Inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias devengan los siguientes rendimientos anuales:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Colocaciones en el BCV	6,00	8,50	6,00	7,25
Inversiones en títulos valores afectos a reporto	6,00	6,00	6,00	6,00

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo de adquisición	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Costo de adquisición	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada
	(En bolívares)					
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con vencimientos entre agosto de 2017 y julio de 2020, y valor nominal de Bs 5.023.042.715 (vencimientos entre marzo de 2017 y julio de 2020, y valor nominal de Bs 6.858.830.812 al 31 de diciembre de 2016)	7.042.796.129	141.472.028	(17.796.848)	7.188.471.307	(1) (a) 3.278.500.248	322.480.190
Títulos de interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre agosto de 2016 y marzo de 2022, y valor nominal de Bs 1.023.125, al 31 de diciembre de 2016	901.562.929	49.950.017	(4.292.588)	947.222.368	(1) (a) 690.341.166	10.010.805
Títulos de interés y Capital Cubierto (TICC), con vencimientos entre marzo de 2019 y valor nominal referencial de US\$52.170.732, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial vigente entre abril de 2017 y marzo de 2019, y valor nominal referencial de US\$10.823.023 al 31 de diciembre de 2016	113.189.265	28.916.262	-	201.707.320	(1) (a) 1.050.912.251	2.789.448
Bonos soberanos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre agosto de 2012 y marzo de 2020, y valor nominal de Bs 101.231.125, al 31 de diciembre de 2016	191.913.750	7.388	(2.177.872)	189.743.506	(1) (a) 125.165.320	3.366
Obligaciones quinquenales emitidas por Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), con vencimiento en octubre 2017 y valor nominal de Bs 100.000.000	191.369.731	-	(2.224.866)	189.143.845	(1) (a) 191.369.731	-
Letras de Tesoro emitidas por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre agosto y noviembre de 2017 (vencimientos entre enero y febrero de 2017, y valor nominal de Bs 1.400.000.000 al 31 de diciembre de 2016)	290.442.841	-	-	298.223.100	(1) (a) 1.452.967.873	20.188.129
	<u>8.784.273.185</u>	<u>227.728.265</u>	<u>(26.071.964)</u>	<u>8.995.826.648</u>	<u>11.788.656.262</u>	<u>385.452.689</u>
Participaciones en empresas privadas no financieras						
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	207.028.200	-	-	207.028.200	-	-
Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria, S.A. (SOGAPI)	3.000	-	-	3.000	-	-
	<u>207.028.200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>207.028.200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Bonos y obligaciones de organismos de la administración descentralizada						
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar Agrícola 2017, con vencimiento en septiembre de 2017 y valor nominal de Bs 31.019.390.403	31.019.390.403	-	-	31,019,390,403	(1) (a)	-
	<u>31,019,390,403</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,019,390,403</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Obligaciones emitidas por entidades públicas y empresas privadas de exterior						
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América, con vencimientos entre septiembre de 2002 y noviembre de 2044, y valor nominal de US\$3.096.742 (vencimientos entre febrero de 2004 y valor nominal de US\$60.879 al 31 de diciembre de 2016)	39.223.142	-	(286.502)	38.967.640	(1) (a) 6.654.896	(154.285)
Obligaciones emitidas por instituciones financieras de exterior, con vencimiento en febrero de 2017 y valor nominal de US\$1.918.020	39.223.142	-	(286.502)	38.967.640	(1) (a) 6.654.896	(154.285)
	<u>78.446.284</u>	<u>-</u>	<u>(573.004)</u>	<u>77.935.280</u>	<u>13.309.792</u>	<u>(308.570)</u>

(1) Determinado con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimado.

(2) Valor de mercado determinado con base en la cotización en bolsas de valores.

Custodios de las Inversiones

(a) Banco Central de Venezuela.
 (b) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR).
 (c) Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria, S.A. (SOGAPI).
 (d) Bank of New York, Inc.
 (e) Oficina de Representación Colombia.
 (f) Mercantile Bank (Paraná), S.A.
 (g) ChaseBank (Paraná), S.A.

Al 30 de junio de 2017 el valor de mercado de algunos de los títulos valores emitidos y avalados por la Nación, poseídos por el Banco, es inferior al costo en Bs 26.492.000 (Bs 34.452.000 al 31 de diciembre de 2016). El total de dicha pérdida se incluye en el patrimonio como parte de la ganancia o pérdida no realizada en inversiones. El Banco considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y, en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. El Banco tiene la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta devengan los siguientes rendimientos anuales:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional	10,29	15,29	9,40	15,40
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional (Bonos Agrícolas)	9,10	9,10	9,10	9,10
Títulos de Interés Fijo (TIF)	9,88	16,50	9,88	18,00
Bonos Soberanos	8,25	8,25	8,25	8,25
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	5,25	5,25	5,25	6,25
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	1,32	3,00	3,00	3,00
Obligaciones de organismos de la administración descentralizada	4,00	4,00	4,00	4,00
Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior	-	-	1,50	1,50

A continuación se presentan los vencimientos promedio ponderados de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En meses)	
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional	47	64
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional (Bonos Agrícolas)	1	7
Títulos de Interés Fijo (TIF)	118	82
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	21	27
Letras del Tesoro	4	3
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	198	339
Bonos Soberanos	70	67
Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior	-	2
Obligaciones de organismos de la administración descentralizada	3	9

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	32.533.035.977	32.533.416.277	2.131.516.492	2.146.327.634
Entre 6 meses y 1 año	7.750.103	7.901.676	31.639.755.239	31.643.979.103
Entre 1 y 5 años	3.956.818.402	3.984.287.218	2.574.815.012	2.654.883.872
Entre 5 y 10 años	1.734.042.004	1.770.679.841	4.019.430.552	4.091.236.182
Más de 10 años	<u>1.828.266.444</u>	<u>1.964.538.677</u>	<u>2.656.547.095</u>	<u>2.806.284.262</u>
	<u>40.059.912.930</u>	<u>40.260.883.689</u>	<u>43.021.864.390</u>	<u>43.342.710.853</u>

La cuenta patrimonial de Ganancia no realizada en inversiones comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	200.970.760	320.846.463
Inversiones disponibles para la venta que han sido reclasificadas de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(9.944.946)	(12.097.072)
Inversiones en filiales y afiliadas	<u>(8.054.293)</u>	<u>(6.817.343)</u>
	<u>182.971.521</u>	<u>301.932.048</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró ganancias y pérdidas provenientes de la venta de inversiones disponibles para la venta por Bs 839.509.000 y Bs 167.347.000, respectivamente (Bs 1.039.735.000 y Bs 489.268.000, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016) (Notas 20 y 21). Estas ganancias y pérdidas se registran en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. El Banco recibió pagos en efectivo por las mencionadas ventas por Bs 212.883.908.000 y US\$648.635.000 (Bs 187.946.133.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
	(En bolívares)			
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con vencimientos entre junio de 2002 y noviembre de 2004, y valor nominal de Bs 21.241.566.713	21.241.566.713	21.241.566.713	(1) (a) 21.241.566.713	21.241.566.713
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre abril de 2016 y marzo de 2033, y valor nominal de Bs 4.563.333.304	5.294.806.477	5.055.772.674	(2) (a) 5.294.806.477	5.150.903.209
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con vencimientos entre abril de 2002 y junio de 2032, y valor nominal de Bs 4.294.267.092	5.384.998.615	5.259.459.181	(2) (a) 5.384.998.615	5.321.712.983
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDESA, S.A., con vencimientos en abril de 2017 y valor nominal de Bs 435.300.000	-	-	-	450.026.475
	<u>31.631.371.605</u>	<u>31.556.798.568</u>	<u>32.656.182.630</u>	<u>32.351.387.280</u>

(1) Su valor nominal se considera su valor de mercado.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

Custodio de las Inversiones

(a) Banco Central de Venezuela.

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento devengan los siguientes rendimientos anuales:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	4,66	6,05	4,66	6,05
Bonos de la Deuda Pública Nacional	14,39	15,54	14,68	15,79
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela	14,50	18,00	14,50	18,00
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDESA, S.A.	-	-	9,10	9,10

A continuación se presentan los vencimientos promedio ponderados de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En meses)	
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	85	91
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela	143	149
Bonos de la Deuda Pública Nacional	112	118
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDESA, S.A.	-	4

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	-	-	436.907.156	460.025.475
Entre 6 meses y 1 año	1.303.933.182	1.353.759.304	-	-
Entre 1 y 5 años	608.215.198	695.269.503	1.990.988.020	2.083.116.703
Entre 5 y 10 años	26.135.011.867	26.483.108.116	26.063.865.914	26.066.280.821
Más de 10 años	<u>3.509.638.321</u>	<u>4.134.045.927</u>	<u>3.659.328.971</u>	<u>3.984.772.981</u>
	<u>31.556.798.568</u>	<u>32.666.182.850</u>	<u>32.151.090.061</u>	<u>32.594.195.980</u>

d) Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)				
Títulos cedidos en garantía				
Fideicomiso Operaciones MasterCard	664.906.328	664.906.328 (1) (C)	633.575.748	633.575.748 (1) (C)
Fideicomiso Fondo Social para Contingencias	26.119.263	26.119.263 (1) (C)	24.099.672	24.099.672 (1) (C)
Certificados de depósito a plazo fijo emitidos por Mercantil Bank, N.A., Deutsche Bank y Standard Chartered Bank, N.Y., con vencimientos entre agosto de 2017 y febrero de 2018, y valor nominal de US\$12.632.988 (vencimientos entre febrero y agosto de 2017, y valor nominal de US\$12.616.995 al 31 de diciembre de 2016)	126.014.032	126.014.032 (2) (a, b, d)	125.854.525	125.854.525 (2) (a, b, d)
	817.039.623	817.039.623	783.529.945	783.529.945

- (1) Fideicomisos mantenidos en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
 (2) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera a su valor razonable.

Custodios de las inversiones

- (a) Deutsche Bank.
 (b) Mercantil Bank, N.A.
 (c) Mercantil, C.A. Banco Universal.
 (d) Standard Chartered Bank New York.

Las inversiones de disponibilidad restringida devengan los siguientes rendimientos anuales:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fideicomiso de inversión	10,00	10,00	10,00	10,00
Certificados de depósitos a plazo fijo	0,10	1,37	0,10	1,25

A continuación se presentan los vencimientos promedios ponderados de las inversiones de disponibilidad restringida:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En meses)	(En meses)
Certificados de depósito a plazo fijo	4	4

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
(En bolívares)				
Hasta 6 meses	744.222.123	744.222.123	781.534.945	781.534.945
Entre 6 meses y 1 año	72.817.500	72.817.500	1.995.000	1.995.000
	817.039.623	817.039.623	783.529.945	783.529.945

e) Inversiones en otros títulos valores

A requerimiento del Ejecutivo Nacional al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, Empresas Públicas y Entes Descentralizados, destinados al financiamiento de proyectos sociales de desarrollo agrícola y construcción de viviendas, como sigue:

Emisor	30 de junio de 2017				31 de diciembre de 2016				Características
	Garantía	Vencimiento	Rendimiento %	Valor según libros (Bs)	Valor según libros (Bs)	Vencimiento promedio ponderado (meses)	Valor según libros (Bs)	Vencimiento promedio ponderado (meses)	
Inversiones en otros títulos valores									
Estados valores Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2020-2020	4,66-6,48	37.580.812.056	37.580.812.056	78	37.580.812.056	85	(1-2) (a)
Banco Nacional de Vivienda y Habitación (BANAVIH)	Cartera de créditos vigentes del BANAVIH	-	-	-	1.315.669.000	6	(5) (a)	6	(5) (a)
Total inversiones en otros títulos valores				37.580.812.056	38.896.481.056				
Inversiones disponibles para la venta									
Banco Nacional de Economía y Social de Venezuela (BANDES)	BANDES	2017	4	31.019.390.403	31.019.390.403	3	31.019.390.403	9	(6) (a)
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	Ministerio del Poder Popular para el Turismo	-	-	207.025.200	207.025.200	-	(4) (b)	-	(4) (b)
Perifoneo de Venezuela, S.A. (POVSA)	República Bolivariana de Venezuela	2017	9,1	189.143.849	189.143.849	1	189.143.849	7	(2-3) (a)
Total inversiones incluidas en disponibles para la venta				31.415.559.448	31.415.559.448				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento									
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2023-2024	4,66-6,05	21.241.566.713	21.241.566.713	85	21.241.566.713	91	(2, 7) (a)
Fondo de Desarrollo Nacional FONODEN, S.A.	Quiriguaña	-	-	-	436.907.156	4	(2) (a)	4	(2) (a)
Total inversiones incluidas en mantenidas hasta su vencimiento				21.241.566.713	21.678.473.869				
Total inversiones requeridas				80.227.938.217	80.574.954.925				

- (1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene Bs 37.580.812.000 en Valores Bolivianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., destinados al financiamiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela, los cuales en su totalidad eran imputables a la carter de hipotecas de años anteriores.
 (2) Estos títulos pueden ser negociados en operaciones de inversión de liquidez y de colocación crediticia con el BCV al 100% del valor nominal. El Banco tiene una intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran a su costo de adquisición. Actualmente, estos títulos no cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.
 (3) Estos títulos pueden ser negociados a su valor de mercado en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, están disponibles para la venta y se registran a su valor de intención de esta Bolsa.
 (4) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene Bs 207.025.200 en acciones "Tipo B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR), imputables al cumplimiento de la carter de turismo.
 (5) Reduce el encargo legal en Bs 1.315.669.000.
 (6) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene certificados de participación por Bs 31.019.390.403 emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) para el otorgamiento de créditos al sector agrícola nacional. Este monto reduce el encargo legal hasta el día hábil anterior a la fecha de vencimiento de los títulos.
 (7) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, reduce el encargo legal en Bs 21.241.567.000.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco de Venezuela.
 (b) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR).

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 30 de junio de 2017 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos por el Estado venezolano y entes públicos, colocaciones en el BCV, títulos emitidos por el gobierno y agencias garantizadas por el gobierno de los Estados Unidos de América y títulos emitidos por el sector privado venezolano e internacional, entre otros, que representan el 82,28%, 16,92%, 0,03% y 0,77%, respectivamente, de su carter de inversiones en títulos valores (87,15%, 12,09%, 0,005% y 0,755%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

5. Cartera de Créditos

La carter de créditos se clasifica de la siguiente manera:

Por tipo de actividad económica	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Vigente	%	Vigente	%
(En bolívares)				
Comercial	561.389.867.249	44	750.806.028	67
Tarjetas de crédito	244.567.014.108	19	-	-
Agraria	218.616.965.060	17	39.663.562	4
Industrial	50.421.946.339	4	1.931.211	0
Servicios	66.006.393.862	5	13.710.944	1
Adquisición y mejoras de vivienda	15.076.878.739	1	1.230.074	0
Comercio	19.332.309.382	2	1.966.398	0
Préstamos para vehículos	16.877.136.385	1	-	-
Comercio exterior	68.349	-	8.562.819	0
Otros	83.585.206.000	7	306.445.444	27
	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100
Por tipo de garantía				
Sin garantía	438.629.389.400	34	191.327.738	17
Hipotecaria	123.046.800.348	10	387.656.266	35
Quiriguaña	59.585.233.494	47	541.716.967	48
Prendaria	114.460.597.777	9	-	-
	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100
Por vencimiento				
Hasta 3 meses	194.405.917.845	15	141.095.704	13
Entre 3 y 6 meses	330.502.197.719	26	170.021.145	15
Entre 6 meses y 1 año	533.546.125.943	42	221.363.019	20
Entre 1 y 2 años	41.132.803.907	3	246.278.964	22
Entre 2 y 3 años	59.060.817.089	5	162.280.793	14
Entre 3 y 4 años	31.901.211.240	3	16.500.331	2
Entre 4 y 5 años	15.104.000.179	1	8.734.600	1
Mayor a 5 años	70.069.449.039	5	187.409.448	14
	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100
Por tipo de crédito				
Pagaré	846.538.901.623	74	803.588.126	72
Tarjetas de crédito	-	-	-	-
Préstamos hipotecarios y adquisición de vehículos	272.131.307.893	21	187.406.983	17
Préstamos por tarjetas	330.502.197.719	26	129.630.942	12
Amenidades financieras	104.001.562	8	-	-
Financiamiento y descuentos	1.186.607.000	93	-	-
Créditos en cuentas corrientes	974.866.879	76	-	-
Cartas de crédito	68.349	-	8.562.819	2
Otros	33.683.001.602	3	-	-
	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100
Por ubicación geográfica				
Venezuela	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100
Otros países de Latinoamérica	0	0	0	0
	1.279.722.196.817	100	1.120.699.661	100

A continuación se presenta la clasificación por tipo de riesgo de la carter de créditos del Banco y de la sucursal en el exterior, que resulta de aplicar los parámetros establecidos por la SUEBAN:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	En bolívares	En bolívares
Tipo de riesgo		
Normal	1.272.610.078.377	608.591.246.187
Potencial	2.137.461.228	2.332.257.430
Real	2.725.178.770	2.472.157.060
Alto riesgo	1.776.465.336	1.346.618.981
Irecuperable	296.556.409	111.800.218
	1.279.545.740.120	614.854.080.676

Al 30 de junio de 2017 los bancos universales deben destinar un porcentaje mínimo del 27,50% para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial y turismo (64,25% al 31 de diciembre de 2016 a los sectores agrario, microempresarial, turismo, hipotecario y manufactura), compuesto de la siguiente manera:

Actividad	30 de junio de 2017				Tasa de interés anual máxima %	Base de cálculo
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenimiento %	Requerido %	Número de deudores		
Agraria (a)	218.600.965.060	35,58	22,00	1.963	4,216	13,00
Microempresarial	33.186.408.201	5,4	3,00	14.876	16.599	24,00
Hipotecaria (b, c)	13.209.082.860	2,15	20,00	20.852	20.889	Entre el 4,66 y 10,66
Turismo (c)	15.637.737.414	3,4	2,50	69	196	10,27
Manufactura (d, e)	50.555.395.656	8,22	8,00	1.103	1.643	18,00

- a) En julio de 2012 Petróleos de Venezuela, S.A. PDVSA emitió obligaciones al portador no convertibles en acciones destinadas al fortalecimiento y financiamiento dentro del marco de la Gran Misión Agro-Venezuela del Fondo Ezequiel Zamora, estas emisiones pueden ser imputadas a la carter agrícola obligatoria hasta por un máximo del 30% del total de la carter requerida, conforme con lo autorizado por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras en julio de 2012, el monto de la carter agrícola sumando estas inversiones asciende a Bs 218.790.098.905 al 30 de junio de 2017 (Bs 102.106.776.313 al 31 de diciembre de 2016).
 b) Al 30 de junio de 2017 la carter hipotecaria alcanzó un 2,15% del porcentaje total y se empleó en diciembre de 2017 (2016) (3,35% al 31 de diciembre de 2016), lo que incluye los nuevos créditos liquidados y el saldo mantenido a esa fecha de los préstamos destinados a la adquisición, autoconstrucción, mejoras y ampliación.
 c) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco cumplió con el porcentaje mínimo requerido de la carter de créditos destinados al sector turismo (incluye acciones de SOGATUR por Bs 207.025.200). El monto total de la carter turística sumando estas inversiones asciende a Bs 15.844.762.614 (Bs 13.171.236.503 al 31 de diciembre de 2016).
 d) En noviembre de 2016 el Ministerio del Poder Popular para Industrias y el Ministerio del Poder Popular para Finanzas ratificaron los sectores estratégicos de desarrollo y los cuales deben estar destinados al menos el 60% de los recursos de la carter de créditos manufacturera, así como un porcentaje mínimo del 40% destinado al financiamiento de pequeñas y medianas industrias, conjuntas, así como a las empresas estatales cuya actividad principal se encuentre enmarcada en el Clasificador de Actividades Económicas Venezolanas (CADEV).
 e) La medición y cumplimiento de estas garantías se requerirá anualmente.

El Banco mantiene provisiones para contingencias de la carter de créditos que exceden los requerimientos mínimos establecidos por la SUEBAN. A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para carter de créditos:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
(En bolívares)		
Saldo al inicio del semestre	19.552.390.844	12.872.066.494
Provisión del semestre	18.118.533.189	8.799.984.470
Débitos por cuentas incobrables	(1.311.746.576)	(2.126.400.785)
Disminución de provisión en la sucursal	-	(046.683)
Redistribuciones a provisión para rendimientos por cobrar	27.466.811	7.687.348
Saldo al final del semestre	36.386.644.268	19.552.390.844

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, se desincorporaron por incobrables créditos por Bs 1.311.747.000 (Bs 2.126.401.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), con cargo a la cuenta de Provisión para carter de créditos. Igualmente, el Banco cobró créditos cancelados por incobrables en semestres anteriores por Bs 704.741.000 (Bs 564.091.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), que se incluyen en el estado de resultados en el grupo Ingresos por recuperaciones de activos financieros.

A continuación un detalle de algunos saldos y transacciones de la cartera de créditos vencida y en litigio:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Sin devengar interés (1)	2.702.844.842	2.038.014.828
Intereses devengados y no registrados como ingresos	987.949.884	765.610.515
Intereses cobrados de créditos registrados como incobrables en semestres anteriores	704.741.211	563.142.851

(1) Al 30 de junio de 2017 Bs 8.562.819 corresponden a cartas de créditos vencidas (Bs 8.502.553 al 31 de diciembre de 2016).

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

6. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	273.488.199	76.056.635
Disponibles para la venta	1.091.899.349	520.554.086
Mantendidas hasta su vencimiento	562.997.469	580.120.303
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	467.075.022	474.943.844
Disponibilidad restringida	1.075.244	1.125.695
	<u>2.396.515.283</u>	<u>1.652.800.563</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes	7.384.771.883	4.565.007.952
Créditos reestructurados	39.786.152	48.714.121
Créditos vencidos	109.717.865	108.719.400
	<u>7.534.255.900</u>	<u>4.720.441.473</u>
Comisiones por cobrar	268.068.971	216.632.840
Provisiones para rendimientos por cobrar y otros	(120.596.509)	(118.477.586)
	<u>10.078.243.645</u>	<u>6.471.397.290</u>

7. Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas

El saldo de las inversiones en empresas filiales y afiliadas, registradas al costo y con base en el método de participación patrimonial, es el siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Inversiones Platco, C.A., 573.985 acciones comunes, con valor nominal de Bs 100 cada una, totalmente pagadas y 50% de su capital social	4.070.616.367	4.129.544.548
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A., 31.724.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente pagadas y 100% de su capital social	157.195.833	197.228.890
Proyecto Conexus, C.A., 500.000 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente pagadas y 33,33% de su capital social	80.792.640	1.181.888
Corporación Andina de Fomento, 24 acciones comunes, con un valor nominal de US\$5.000 cada una, totalmente pagadas y 0,003% de su capital social	1.011.833	1.011.833
Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT), 27 acciones comunes, con valor nominal de €125 cada una, totalmente pagadas y 0,01% de su capital social	611.920	564.016
Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A., 28.862 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente pagadas y 7,4% de su capital social	167.370	167.370
Caja Venezolana de Valores, S.A., 2.596.824 acciones comunes, con valor nominal de Bs 3 cada una, totalmente pagadas y 18,01% de su capital social	128.480	128.480
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE), 1.214 acciones comunes, con valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas y 0,15% de su capital social	24.737	24.737
Súper Océanos, C.A., 94.900 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente pagadas y 2% de su capital social	16.960	16.960
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (BLADEX), 32.376 acciones comunes, con valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas y 0,19% de su capital social	11.450	11.450
Mantex, S.A., 830 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente pagadas y 0,00051% de su capital social	162	162
Provisión para inversiones en empresas filiales y afiliadas	(17.122)	(17.122)
	<u>4.310.560.630</u>	<u>4.329.863.212</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró pérdidas netas por participación en los resultados de sus filiales y afiliadas de Bs 22.860.000 (Bs 38.312.000, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), la cual se presenta en los grupos Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, Notas 20 y 21.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Banco efectuó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo a su afiliada Inversiones Platco, C.A. por Bs 178.959.000, destinados a la adquisición de nuevos equipos y compra de repuestos.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de las principales empresas filiales y afiliadas presentadas con base en el método de participación patrimonial, así como de la sucursal en el exterior:

a) Empresas filiales y afiliadas

	Balance General		
	30 de junio de 2017		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. y filiales	Proyectos Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
	(En bolívares)		
Activo			
Disponibilidades	1.540.177	207.550.902	2.858.358.938
Inversiones en títulos valores	80.329.411	11.221.370	-
Intereses y comisiones por cobrar	728.726	-	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas en el exterior	98.456.000	-	-
Bienes de uso	113.360	3.914.303	4.177.572.800
Otros activos	12.321.558	138.422.189	11.083.511.091
Total activo	<u>193.487.232</u>	<u>361.108.764</u>	<u>18.119.442.829</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Otros pasivos	36.291.401	118.731.330	9.978.210.095
Total pasivo	<u>36.291.401</u>	<u>118.731.330</u>	<u>9.978.210.095</u>
Patrimonio	157.195.831	242.377.434	8.141.232.734
Total pasivo y patrimonio	<u>193.487.232</u>	<u>361.108.764</u>	<u>18.119.442.829</u>
	Ingresos y Gastos		
	Semestre finalizado el 30 de junio de 2017		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. y filiales	Proyectos Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
	(En bolívares)		
Margen financiero bruto	1.936.584	13.952.203	41.897
Ingresos operativos, netos	(30.941.382)	268.839.540	12.879.799.171
Egresos totales	(9.461.510)	(59.190.005)	(12.997.697.429)
Pérdida neta	<u>(38.466.308)</u>	<u>223.601.738</u>	<u>(117.856.361)</u>
Participación patrimonial	(38.466.308)	74.534.062	(58.928.181)

(1) Con base en los estados financieros no examinados por contadores públicos independientes.

	Balance General		
	31 de diciembre de 2016		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. y filiales	Proyectos Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
	(En bolívares)		
Activo			
Disponibilidades	2.296.520	23.708.742	1.414.095.793
Inversiones en títulos valores	99.065.721	2.772.536	-
Intereses y comisiones por cobrar	749.960	-	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas en el exterior	98.456.000	-	-
Bienes de uso	159.482	265.891	4.864.802.100
Otros activos	9.071.050	74.877.927	4.153.218.186
Total activo	<u>209.798.733</u>	<u>101.645.096</u>	<u>10.432.116.075</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Otros pasivos	12.569.844	98.099.439	2.173.026.985
Total pasivo	<u>12.569.844</u>	<u>98.099.439</u>	<u>2.173.026.985</u>
Patrimonio	197.228.889	3.545.657	8.259.089.094
Total pasivo y patrimonio	<u>209.798.733</u>	<u>101.645.096</u>	<u>10.432.116.075</u>
	Ingresos y Gastos		
	Semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. y filiales (2)	Proyectos Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
	(En bolívares)		
Margen financiero bruto	5.235.901	11.727.946	10.268
Ingresos operativos, netos	7.494.483	84.153.988	4.896.656.747
Egresos totales	(6.014.679)	(96.272.570)	(4.960.951.289)
Ganancia (pérdida) neta	<u>6.715.705</u>	<u>(390.636)</u>	<u>(64.284.274)</u>
Participación patrimonial	(6.040.005)	(130.213)	(32.142.137)

(1) Con base en los estados financieros no examinados por contadores públicos independientes.

(2) La participación patrimonial no incluye Bs 12.756.000 correspondientes a la realización del diferencial cambiario.

b) Sucursal en el exterior (combinado)

	Balance General			
	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	En miles de dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	En miles de dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares
Activo				
Disponibilidades	16.187	161.468.130	15.307	152.689.126
Inversiones en títulos valores	44.550	444.865.559	115.511	1.154.837.042
Intereses y comisiones por cobrar	1.732	17.305.350	4.876	48.640.664
Otros activos	347	3.461.459	21	209.294
Total activo	<u>62.816</u>	<u>627.100.498</u>	<u>135.715</u>	<u>1.356.375.036</u>
Pasivo y Patrimonio				
Captaciones del público	270	2.691.380	270	2.693.090
Intereses y comisiones por pagar	1	7.424	-	2.264
Acumulaciones y otros pasivos	10.964	109.363.796	133	1.327.194
Total pasivo	<u>11.235</u>	<u>112.062.600</u>	<u>403</u>	<u>4.022.548</u>
Patrimonio	51.581	515.037.898	135.312	1.352.352.488
Total pasivo y patrimonio	<u>62.816</u>	<u>627.100.498</u>	<u>135.715</u>	<u>1.356.375.036</u>
	Ingresos y Gastos			
	Semestre finalizado el 30 de junio de 2017		Semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016	
	En miles de dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	En miles de dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares
Margen financiero bruto	2.158	21.575.770	3.409	34.079.627
Otros ingresos operativos, netos	881	8.787.541	4.309	45.513.130
Egresos totales	(104.055)	(1.040.162.171)	(1.180)	(11.769.812)
(Pérdida) ganancia neta	<u>(101.016)</u>	<u>(1.009.788.860)</u>	<u>6.538</u>	<u>67.822.945</u>

8. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	Adiciones	Retiros	30 de junio de 2017
	(En bolívares)			
Bienes fuera de uso	43.136.539	2.059.924	(1.120.522)	44.075.941
Amortización	(4.423.584)	(11.159.227)	140.066	(15.442.725)
Neto	<u>38.712.975</u>	<u>(9.099.303)</u>	<u>(880.456)</u>	<u>28.633.216</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco vendió bienes fuera de uso totalmente amortizado que se encontraban registrados en cuentas de orden, obteniendo una ganancia de Bs 35.926.000 (Bs 482.109.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró gastos por amortización de bienes fuera de uso por Bs 11.159.000 (Bs 4.539.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), incluidos en el estado de resultados en la cuenta de Gastos por bienes realizables.

Los bienes realizables totalmente amortizados se presentan en cuentas de orden, Nota 25.

9. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	Adiciones	Retiros	Revaluación	30 de junio de 2017
	(En bolívares)				
Costos					
Edificio e instalaciones sede principal	4 917 671	-	-	62 913 837 533	62 918 755 204
Edificios e instalaciones	739 854 464	-	(656 638)	-	739 197 826
Mobiliario y equipos	6 154 528 293	1 445 546 401	(4 104 853)	-	7 595 969 841
Equipos Proyecto Chip	12 532 980	-	-	-	12 532 980
Equipos de transporte	937 307	-	-	-	937 307
Terrenos	2 550 166	-	-	-	2 550 166
Obras en ejecución	48 296 285	-	-	-	48 296 285
Total	6 963 617 166	1 445 546 401	(4 761 491)	62 913 837 533	71 318 239 609
Depreciación acumulada					
Edificio e instalaciones sede principal	(3 383 015)	(90 208)	-	(262 140 990)	(265 614 213)
Edificios e instalaciones	(52 000 199)	(9 264 554)	246 239	-	(61 018 514)
Mobiliario y equipos	(1 707 981 721)	(580 130 377)	374 678	-	(2 287 737 420)
Equipos Proyecto Chip	(12 532 980)	-	-	-	(12 532 980)
Equipos de transporte	(937 307)	-	-	-	(937 307)
Total	(1 776 835 222)	(589 485 139)	620 917	(262 140 990)	(2 627 840 434)
Neto	5 186 781 944	856 061 262	(4 140 574)	62 651 696 543	68 690 399 175

Una vez recibida la aprobación de la SUDEBAN en abril de 2017, el Banco registró la revaluación de su sede principal por el valor total del patrimonio primario (Nivel I) al 31 de diciembre de 2016 por Bs 62.913.837.000, incrementando el valor de los Bienes de uso y del Ajuste por revaluación de bienes uso que se encuentra en el patrimonio por el mismo monto. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró en sus resultados Bs 262.141.000 correspondientes al gasto de depreciación de la revaluación.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró gastos de depreciación por Bs 851.626.000 (Bs 424.691.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), que se presentan en el estado de resultados en el grupo Gastos generales y administrativos, Nota 19.

Las obras en ejecución corresponden principalmente a obras de construcción o remodelación de oficinas para uso propio.

A continuación se indican las vidas útiles originales y las vidas útiles remanentes promedio por tipo de bien al 30 de junio de 2017:

	Vida útil	Vida útil remanente promedio (Años)
Edificio e instalaciones sede principal	40	26
Edificios e instalaciones	40	37
Mobiliario y equipos	4-10	3

10. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Gastos diferidos de instalación de oficinas, mejoras a propiedades arrendadas y otros, neto de amortización acumulada por Bs 1 940.114.558 (Bs 1 350 202 190 al 31 de diciembre de 2016) (Nota 2)	15 062 308 608	7 785 432 973
Inventario de papelería y efectos de escritorio	6 918 069 232	2 573 718 888
Seguros y otros gastos pagados por anticipado	5 924 124 461	970 957 012
Cuentas por cobrar a otros insititulos emisores de tarjetas de crédito por consumos de tarjetas habientes	5 921 874 555	2 821 763 261
Anticipos a proveedores de tecnología, obras en ejecución y otros	4 171 769 650	2 557 940 747
Impuestos pagados por anticipado	2 481 526 477	3 329 974 852
Otras cuentas por cobrar	2 050 955 590	827 874 699
Software, neto de amortización acumulada por Bs 854 334 484 (Bs 615 863 270 al 31 de diciembre de 2016)	1 201 288 882	1 569 784 343
Partidas por aplicar oficina principal, sucursales y agencias	869 056 974	397 933 271
Otras partidas a regularizar por operaciones con derivados	651 075 482	-
Publicidad pagada por anticipado	254 741 744	43 652 630
Adelantos otorgados y depósitos en garantía	133 252 720	131 514 970
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	105 536 971	-
Plusvalía en adquisición de acciones, neto de amortización acumulada por Bs 108 258 467 (Bs 180 044 363 al 31 de diciembre de 2016)	22 963 897	232 677 200
Otros	61 273 690	45 223 300
Provisión para otros activos	(69 288 808)	(40 549 327)
	45 760 530 125	23 247 898 819

El saldo de la cuenta de Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias incluye principalmente partidas que por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas, así como operaciones activas entre las distintas oficinas del Banco, las cuales se encuentran en proceso de identificación y registro contable definitivo al cierre de cada mes; la mayor parte de estas operaciones son regularizadas en los primeros días del mes siguiente. Las operaciones pasivas con estas características se incluyen en la cuenta de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2017 la cuenta de Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias incluye principalmente operaciones en tránsito por operaciones spot por regularizar por Bs 37.538.000 (Bs 44.519.000 al 31 de diciembre de 2016) y por registro y control de tarjetas por regularizar por Bs 362.000 (Bs 176.237.000 al 31 de diciembre de 2016).

La cuenta de Impuestos pagados por anticipado incluye principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, retenciones de impuesto y pagos por concepto de Patente de Industria y Comercio e impuestos municipales.

La amortización de los gastos diferidos y plusvalía durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 alcanzó Bs 1.057.149.000 (Bs 914.114.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016) y se presentan en el grupo Gastos generales y administrativos, Nota 19.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró gastos por provisión para otros activos por Bs 33.304.000 (Bs 11.274.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), que se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de Gastos operativos varios.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	40 549 327	29 602 877
Provisión del semestre	33 303 804	11 274 063
Liberación de provisión	(127 742)	(319 173)
Débitos por partidas irrecuperables	(4 436 581)	(8 440)
Saldo al final del semestre	69 288 808	40 549 327

11. Captaciones del Público

Las captaciones del público incluyen principalmente lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista	1 857 369 066 416	929 238 397 295
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	12 521 032 016	4 853 120 334
Obligaciones por fideicomisos (Nota 25)	23 043 338 389	6 744 397 273
Otras obligaciones a la vista	398 787 752	256 065 607
Cheques certificados	11 032 329	7 274 259
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito (Nota 25)	47 579 319	39 879 005
Depósitos judiciales	595 583 577	553 356 746
Obligaciones de los fondos de ahorro para la vivienda	137 349 321	39 781 950
Cobranzas por reembolsar	13 813	941
	36 754 716 516	12 493 876 115
Depósitos de ahorro	422 234 208 398	283 822 443 756
Depósitos a plazo	166 945 067	311 063 967
Captaciones del público restringidas		
Depósitos de ahorros inactivos	460 866 479	342 709 926
Cuentas corrientes inactivas	195 665 805	132 403 568
Depósitos a plazo afectados en garantía	1 161 873	1 161 646
Otras captaciones del público restringidas	30 657	28 680
	657 724 814	476 303 820
	2 317 182 661 211	1 226 342 084 953

Las captaciones del público causan intereses de acuerdo con los rangos de tasas presentados a continuación:

	30 de junio de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	en bolívares	en U.S. dólares	en bolívares	en U.S. dólares	en bolívares	en U.S. dólares	en bolívares	en U.S. dólares
Por tipo de obligación								
Cuentas corrientes remuneradas	0,01	1,00	0,02	0,02	0,01	1,00	0,02	0,02
Depósitos de ahorro	12,50	16,00	-	-	12,50	16,00	-	-
Depósitos a plazo	14,50	14,50	0,10	0,15	14,50	14,50	0,10	0,15
Captaciones del público restringidas	0,01	16,00	0,10	1,47	0,01	16,00	0,10	1,47

A continuación se presenta un detalle de los depósitos a plazo por vencimientos:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	En bolívares	%	En bolívares	%
Por vencimiento				
Hasta 30 días	40 152 573	24	109 874 274	35
De 31 a 60 días	27 587 229	16	61 528 042	20
De 61 a 90 días	19 421 525	12	58 126 003	19
De 91 a 180 días	52 138 430	31	80 394 480	26
De 181 a 360 días	27 645 310	17	1 083 976	-
Más de 360 días	-	-	57 192	-
	166 945 067	100	311 063 967	100

Al 30 de junio de 2017 las captaciones del público incluyen Bs 48.063.332.000 correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales, equivalentes al 2,07% del total de las captaciones del público (Bs 23.747.475.000, equivalentes al 1,94% al 31 de diciembre de 2016).

12. Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)

Las captaciones y obligaciones con el BANAVIH comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista del BANAVIH, sin intereses	9 683 726	186 112
Otras obligaciones con el BANAVIH	301	115
	9 684 027	186 227

Los financiamientos para préstamos con recursos del BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el otorgamiento de préstamos. Las otras obligaciones con el BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el subsidio de la cuota inicial de los préstamos otorgados. Los depósitos a la vista corresponden a fondos recibidos no asignados por el BANAVIH, Nota 25.

13. Otros Financiamientos Obtenidos

El detalle de los otros financiamientos obtenidos es el siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país		
Depósitos a la vista	110 904 594	73 750 368
Obligaciones con instituciones financieras del exterior		
Depósitos a la vista	136 670 998	132 097 891
	247 575 592	205 848 259

Los vencimientos de otros financiamientos obtenidos menores de un año son los siguientes:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	247.575.592	205.848.259

14. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Otras partidas a regularizar por operaciones con derivados	69.691.660	-
Obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito	1.463.707	3.483.527
Otros	47.439	47.439
	<u>71.202.806</u>	<u>3.530.966</u>

15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público		
Depósitos a plazo	6.320.092	24.753.064
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas	413.254	2.679.944
Otros (Nota 2)	11	20
	<u>6.733.357</u>	<u>27.433.028</u>

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Proveedores y otras cuentas por pagar	37.663.629.703	20.819.898.953
Provisiones para contingencias y otros	18.475.895.348	7.807.039.497
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	9.728.762.400	8.306.623.053
Utilidades, vacaciones y bonificaciones al personal	8.446.049.218	3.744.595.845
Intereses cobrados por anticipado sobre cartera de créditos y comisiones	6.868.077.583	2.520.507.451
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	6.088.078.232	2.057.410.386
Pasivos financieros indexados a títulos valores	3.804.093.857	-
Cuentas por pagar a Inversiones Platco, C.A. (Nota 27)	1.016.298.741	37.694.753
Impuesto a las grandes transacciones financieras y otros	976.540.973	265.008.698
Contribuciones laborales	357.039.716	137.840.147
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 33)	299.950.091	285.794.968
Comisiones por pagar	195.178.388	83.967.746
Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias	116.718.868	48.401.954
Ingresos diferidos por cartera de créditos	93.918.233	80.272.165
Ganancia diferida por derechos, venta de bienes y otros	49.219.405	49.245.091
Opción de venta	9.575.830	3.156.119
Otras cuentas por pagar clientes	1.337.779	1.374.502
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	-	464.185.830
	<u>92.190.364.163</u>	<u>46.713.017.158</u>

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la provisión para contingencias y otros incluye principalmente gastos acumulados por servicios recibidos no facturados, otras acumulaciones de recursos humanos y provisión por cheques de gerencia desincorporados por antigüedad.

17. Impuestos

a) Gasto de impuesto

Los componentes del gasto de impuesto son los siguientes:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Impuestos		
Corriente		
En Venezuela	9.728.762.400	4.257.874.503
Diferido		
En Venezuela	(569.722.800)	1.928.729.014
	<u>9.159.039.600</u>	<u>6.186.603.517</u>

Impuesto sobre la renta en Venezuela

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable estimada para el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 las originan la participación patrimonial, las provisiones, los gastos pagados por anticipado y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes, los ingresos no gravables y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Para el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco estimó gasto de impuesto sobre la renta de Bs 9.728.762.000.

Al 30 de junio de 2017 el Banco tiene pérdidas fiscales extraterritoriales trasladables a ejercicios futuros hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual por Bs 163.273.682, de los cuales Bs 75.982.000 vencen al 31 de diciembre de 2017, Bs 81.127.000 vencen al 31 de diciembre de 2018 y Bs 6.164.553 vencen al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se presenta la conciliación del Banco entre el gasto del impuesto contable y el fiscal del año finalizado el 31 de diciembre de 2016:

Tarifa de impuesto aplicable (%)	<u>40</u>
	(En miles de bolívares)
Utilidad según libros antes de impuestos	<u>27.927.252</u>
Gasto de impuesto teórico basado en la ganancia financiera territorial por la tarifa de impuesto	11.170.901
Diferencias entre el gasto teórico de impuesto contable y el gasto fiscal	
Efecto neto por participación patrimonial	38.024
Efecto neto de exención por títulos valores emitidos o avalados por la Nación	(2.580.495)
Otros activos	(1.364.143)
Provisiones no deducibles	
Cartera de créditos, neta	1.733.624
Otras provisiones	1.314.981
Otros efectos, netos	<u>(2.362.762)</u>
	<u>7.950.130</u>

Normativa de precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas, entre otros aspectos, en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación e información de respaldo relacionada con el cálculo de los precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, el Banco ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

b) Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo)

El siguiente es un resumen del impuesto sobre la renta diferido:

El impuesto sobre la renta diferido activo al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	(En bolívares)
Disponibilidades	35.478.835
Cartera de créditos	(804.004.799)
Bienes de uso, gastos de organización e instalación y otros	(1.118.125.130)
Otros activos	1.763.233.164
Provisiones laborales	1.037.432.316
Ingresos cobrados por anticipado	(13.687.478)
Otras provisiones	<u>(1.205.863.879)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (Nota 10)	<u>105.536.971</u>

El impuesto sobre la renta diferido pasivo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	(En bolívares)
Bienes de uso, gastos de organización e instalación y otros	(193.250)
Otros activos	1.048.753.150
Otras provisiones	(1.205.309.474)
Cartera de créditos	(553.497.132)
Ingresos cobrados por anticipado	(15.097.395)
Provisiones laborales	<u>1.189.529.931</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo (Nota 16)	<u>464.185.830</u>

El Banco tiene un modelo, que considera el desempeño financiero histórico, las proyecciones de utilidad gravable, y la realización futura de las diferencias temporales existentes, entre otros. Dicho modelo se utiliza en la evaluación de la recuperabilidad del impuesto diferido activo o probable liquidación del impuesto diferido pasivo; la cual se basa en los planes de negocio aprobados, entre otros aspectos, e involucra el juicio de la gerencia sobre las premisas utilizadas, las cuales pueden variar de un semestre a otro.

18. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal

a) Prestaciones por antigüedad

Al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras	
Tasa de descuento (%)	7
Tasa de incremento salarial (%)	-
Demográficas	
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

Al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, la obligación adicional por prestaciones sociales es la siguiente:

	(En miles de bolívares)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	204.479
Costo del servicio	13.866
Costo por intereses	268.380
Beneficios pagados	(365.614)
Remediciones	<u>1.334.043</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.455.154</u>

El costo neto estimado por retroactividad de las prestaciones sociales para el segundo semestre del 2017 es de Bs 5.034.563.000, calculado con base en estudios actuariales realizados en diciembre de 2016.

b) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil

Desde el 2006 el Banco mantiene un plan para sus empleados y los de sus filiales en Venezuela denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil", el cual sustituyó al plan de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". Únicamente los empleados activos al momento de aprobarse el nuevo plan podían afiliarse a este beneficio o mantenerse en el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación.

El gasto del Banco en el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, relacionado con este Plan, es de Bs 359.225.000 (Bs 175.566.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), calculado con base en estudios actuariales realizados en diciembre de 2016.

c) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro

El Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro a empleados elegibles está basado en una antigüedad de servicios mínima de 10 años y una edad mínima de jubilación. La pensión de jubilación está basada en el salario anual promedio del empleado durante los últimos 3 años previos a la jubilación y este beneficio no podrá exceder el 60% de este salario promedio.

El gasto del Banco en el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 es de Bs 250.000.000, relacionado con el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro (Bs 67.500.000 al 31 de diciembre de 2016), calculado con base en estudios actuariales realizados en diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro para ambos planes son los siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	
	Beneficios de Jubilación	Beneficios post retiro
	(En miles de bolívares)	
Variación anual en la obligación proyectada por el beneficio del Plan		
Obligación por el beneficio del Plan	440 576	535 121
Costo del servicio	899	32 775
Costo por intereses	640 363	823 574
Remedioses	(92 386)	544 396
Beneficios pagados	(113 462)	(103 473)
Obligación proyectada por el beneficio del Plan	875 990	1 832 393
Variación anual en los activos restringidos del Plan (1)		
Valor razonable de mercado de los activos al inicio	86 920	98 453
Rendimiento y remediación	(153 349)	226 262
Contribución del Banco	-	132 906
Transferencia entre planes	326 268	(326 268)
Beneficios pagados	(113 462)	(103 472)
Valor razonable de los activos al final	146 377	27 881
Componentes del costo del beneficio neto del año		
Costo del servicio	899	32 775
Costo por intereses	640 363	823 574
Rendimiento de los activos	(159 638)	(142 787)
Costo neto del beneficio	481 624	713 562

(1) El detalle de los activos del Plan se presentan de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de la situación financiera:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación			
	2016	2015	2014	2013
	(En miles de bolívares)			
Situación financiera al final del año				
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(875 990)	(440 576)	(90 222)	(67 248)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	146 377	86 920	132 906	141 805
(Obligación proyectada)/exceso de activos	(729 613)	(353 656)	42 684	74 557
	Beneficios post retiro			
	2016	2015	2014	2013
	(En miles de bolívares)			
Situación financiera al final del año				
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(1 832 393)	(535 121)	(131 653)	(119 540)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	27 881	98 454	69 095	71 604
Obligación proyectada	(1 804 512)	(436 667)	(62 558)	(47 936)

Al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por beneficios son las siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	
	Beneficios de Jubilación	Beneficios post retiro
	(En miles de bolívares)	
Tasa de descuento (%)	7	7
Incremento del gasto médico del año (1) (%)	-	10

(1) Esta premisa sólo aplica para el plan de beneficios post retiro.

Al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, un incremento o una disminución hipotética del 1% en las principales premisas actuariales, impacta el valor de la obligación proyectada de los planes de la siguiente manera:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación		Beneficios post retiro	
	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
	(En miles de bolívares)			
Tasa de descuento	62 929	77 772	409 694	570 715
Incremento del gasto del servicio médico	-	-	527 561	392 151

A continuación se detallan los activos al 31 de diciembre de 2016, fecha del último estudio actuarial, que respaldan los planes de MERCANTIL y sus filiales presentados de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	
	Beneficios de Jubilación	Beneficios post retiro
	(En miles de bolívares)	
Disponibilidades		2 741
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (1)		168 921
Intereses por cobrar		1 665
Otros activos		931
Total activos		174 258

(1) Títulos valores que colizan en un mercado activo.

Al 30 de junio de 2017 el valor razonable de estos activos, de acuerdo con las normas contables aplicables a Fundación BMA (VEN-NIF) es de Bs 18.069.207.000 (Bs 4.595.267.000 al 31 de diciembre de 2016); estos activos pueden ser utilizados para ambos planes y sólo pueden ser distribuidos entre sus beneficiarios.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de mercado, de crédito y operacional), los cuales tratan de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos, Nota 30.

La política del Banco para determinar los activos objeto de inversión incluye la consulta periódica con asesores internos. La tasa de retorno de largo plazo esperada sobre los activos del Plan se actualiza periódicamente, tomando en consideración las asignaciones de activos, retornos históricos y el entorno económico actual. El valor razonable de los activos del Plan es afectado por las condiciones generales del mercado. Si los retornos reales sobre los activos del Plan varían con respecto a los retornos esperados, los resultados reales podrían ser diferentes.

Los períodos de duración promedio del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro es de 6 y 34 años, respectivamente.

La proyección de los pagos futuros sin descontar de los planes de beneficios post retiro son los siguientes:

	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	(En miles de bolívares)			
Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	93 139	359 499	1 023 131	1 475 769
Beneficios post retiro	1 112 660	6 789 429	819 076 522	826 978 611
Total	1 205 799	7 148 928	820 099 653	828 454 380

d) Programa de opciones para adquisición de acciones de MERCANTIL

MERCANTIL y algunas de sus filiales en Venezuela y en el exterior han establecido un programa de adquisición de acciones, destinado a un grupo determinado de funcionarios elegibles, aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Los cupos de acciones se asignan por períodos de hasta 3 años y se adjudican anualmente. Para tal fin, la Fundación BMA actúa como ente administrador del programa y constituye fideicomisos a favor de los participantes, aportando las acciones, una vez que las mismas son asignadas y posteriormente adjudicadas a los funcionarios elegibles, según los cupos individuales aprobados y de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento regulador del mencionado programa. Durante los lapsos de administración que prevé el programa para cada fase y hasta que las acciones son finalmente adquiridas por los funcionarios, los dividendos en acciones decretados son percibidos por los participantes del programa, y los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación.

Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicio en el Banco para que se sean otorgadas las acciones. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen fases vigentes en el programa. Actualmente, se está analizando la reestructuración del mismo con la finalidad de darle continuidad.

Durante el 2015 se diseñó el "Plan Especial de Reconocimiento Extraordinario en Acciones para Trabajadores de MERCANTIL", donde se destinaron 318.677 acciones comunes Clase "A" y 237.013 acciones comunes Clase "B", las cuales están parcialmente restringidas para su venta por un período de 4 años y se podrán disponer de un 25% anual.

Al 30 de junio de 2017 la totalidad de las acciones destinadas al Programa se encuentran disponibles y depositadas en el Fideicomiso que la Fundación BMA tiene constituido con Mercantil Seguros, C.A., las cuales se detallan a continuación:

	Número de acciones		
	Clase "A"	Clase "B"	Total
Fideicomiso	1 408 000	1 055 249	2 463 249

19. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Mantenimiento de bienes de uso	8 926 618 583	5 104 824 258
Transporte y vigilancia	8 277 662 073	3 296 419 378
Licencias - Mantenimiento de software	4 157 562 878	2 697 426 028
Impuestos, multas y contribuciones	3 845 449 262	2 340 603 457
Gastos generales diversos	3 644 365 362	1 893 396 619
Gastos por servicios externos, honorarios y otros	2 931 978 168	1 544 862 860
Servicios y suministros	2 742 992 095	1 406 238 978
Gastos de traslado y comunicaciones	1 598 817 879	834 958 467
Depreciación de bienes de uso (Nota 9)	851 626 129	424 691 465
Amortización de gastos diferidos	847 435 299	882 683 102
Arrendamientos	665 173 584	588 963 009
Gastos de amortización de plusvalía (Nota 10)	209 713 305	31 430 481
Publicidad	183 534 759	227 257 160
Gastos legales	26 256 874	5 950 496
Seguros para bienes de uso	15 416 286	51 038 127
Otros	37 422 689	30 601 502
	38 762 025 025	21 361 347 389

20. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	37 355 653 413	18 816 704 280
Ingresos por inversiones en títulos valores	846 367 708	1 080 707 862
Comisiones por fideicomisos	305 075 442	206 026 621
Ingreso por participación en inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	74 534 062	-
Diferencia en cambio (Nota 24)	5 205 574	883 024 893
Otros	38 586 836 199	20 986 463 656

21. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	17 956 618 664	7 010 027 131
Pérdida de inversiones en títulos valores	171 190 485	496 692 126
Amortización de prima de inversiones en títulos valores (Nota 4)	159 776 481	163 688 063
Gastos por participación de inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	97 394 489	38 312 354
Diferencia en cambio (Nota 24)	31 447 579	74 412 146
Otros	107 905 367	-
	18 524 333 065	7 783 131 820

22. Gastos Extraordinarios

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Donaciones efectuadas (Nota 28)	188 043 816	91 297 422
Pérdidas por siniestros	159 356 685	117 187 822
Pérdidas por robos y fraudes	12 193 242	33 010 577
Otros gastos extraordinarios	7 350 190	4 493 788
	366 943 933	245 989 609

23. Patrimonio

a) Capital social

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social pagado del Banco es de Bs 292.415.038 y está constituido por 159.480.029 acciones comunes Clase "A" y 132.935.009 acciones comunes Clase "B", con voto limitado, todas con valor nominal de Bs 1. Al 30 de junio de 2017 Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 159.374.223 acciones comunes Clase "A" y 132.875.865 acciones comunes Clase "B", que representan el 99,94% del capital social del Banco.

El capital social de Bs 292.415.038 es el resultado de la primera fase del aumento de capital acordado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2015, por el cual se emitieron 24.354.805 nuevas acciones (13.281.513 Clase "A" y 11.073.292 Clase "B"), con un valor nominal de Bs 1. Dicho aumento contempló el pago de una prima de Bs 117,67 por cada acción, para ser registrada en la cuenta de Prima sobre aportes de capital por un total de Bs 2.865.829.904. En consecuencia, el patrimonio del Banco se vio incrementado en la cantidad de Bs 2.890.184.709. El referido aumento fue autorizado por la SUDEBAN en julio de 2016.

En septiembre de 2016 se aprobó la segunda fase del aumento de capital acordado por la referida Asamblea del 20 de octubre de 2015, por el cual se emitieron 36.534.426 nuevas acciones (19.924.487 Clase "A" y 16.609.939 Clase "B"), con un valor nominal de Bs 1. Dicho aumento contempló el pago de una prima de Bs 162,91 por cada acción, para ser registrada en la cuenta de Prima sobre aportes de capital por un total de Bs 5.951.823.340. En consecuencia, el patrimonio del Banco se vio incrementado en la cantidad de Bs 5.988.357.766. A la fecha se está a la espera de la autorización de la SUDEBAN.

En marzo de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de capital suscrito y pagado hasta un máximo de Bs 80.000.000, dividido en hasta 44.000.000 de acciones comunes Clase "A" y hasta 36.000.000 de acciones comunes Clase "B", con un valor nominal de Bs 1,00 cada una. El plazo máximo autorizado por la SUDEBAN para la ejecución del aumento fue hasta el 31 de agosto de 2017. En dicha Asamblea se facultó a la Junta Directiva del Banco para definir, aprobar y resolver sobre los demás términos, condiciones, características y asuntos relativos a la emisión.

La Junta Directiva ha aprobado dos fases de aumento de capital suscrito y pagado, la primera en marzo de 2017, por Bs 18.267.219, mediante la emisión de hasta 18.267.219 acciones comunes con un valor de Bs 1,00 cada una, dividido en 9.962.242 acciones comunes Clase "A" y 8.304.977 acciones comunes Clase "B", estableciéndose el pago de una prima de Bs 219,45 por acción que totaliza Bs 4.008.741.210. La segunda se realizó en abril de 2017, hasta por Bs 20.876.825, dividido en 11.385.421 acciones comunes Clase "A" y 9.491.404 acciones comunes Clase "B", cada una con un valor nominal de Bs 1,00, previéndose el pago de una prima por acción de Bs 231,73, para un total de Bs 4.837.786.657, los aportes realizados por los accionistas en ambas fases se encuentran registrados en la cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados a la espera de la aprobación de la SUDEBAN.

En junio de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento del capital social, mediante la capitalización de la Prima en emisión de acciones, elevando el valor nominal de las acciones de Bs 1,00 a Bs 10,80 cada una; esta capitalización se encuentra en espera de la aprobación de la SUDEBAN.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs 170.000.000.

b) Resultados acumulados y dividendos para las acciones

A continuación se presenta un resumen de los dividendos decretados y pagados para las acciones comunes:

Tipo de dividendo	Fecha de aprobación en Junta Directiva	Monto por acciones en bolívares	Fecha de pago
Ordinario	Octubre de 2016	9,00	Mayo de 2017

La SUDEBAN establece la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados de cada semestre en el superávit restringido, el cual sólo podía ser utilizado para aumentar el capital social. En febrero de 2015 se ampliaron los conceptos para los cuales la SUDEBAN puede autorizar el uso de dicho apartado patrimonial, incluyendo cobertura de déficit o pérdidas patrimoniales, creación de provisiones, compensación de gastos diferidos y costos o plusvalías generadas en las fusiones. En el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido Bs 10.095.237.000 (Bs 5.258.714.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), equivalente al 50% del resultado neto individual del Banco del semestre finalizado a esa fecha.

Al 30 de junio de 2017 el superávit restringido por Bs 38.316.116.000 (Bs 28.243.740.000 al 31 de diciembre de 2016) incluye Bs 8.673.000, correspondientes a pérdidas de filiales y afiliadas (Bs 14.188.000 de ganancias de filiales y afiliadas al 31 de diciembre de 2016). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró pérdidas por participación en filiales y afiliadas por Bs 22.860.000 (pérdidas por Bs 38.312.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

c) Reservas de capital

Apartado para reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social.

Apartado para otras reservas obligatorias

La SUDEBAN establece la obligación de efectuar, con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, un apartado semestral correspondiente al Fondo Social para Contingencias, equivalente al 0,5% del capital social hasta alcanzar el 10% del mismo, Notas 4 y 35.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Requerido %	30 de junio de 2017 Mantenido %	31 de diciembre de 2016 Mantenido %
Patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo	12,00	14,36	13,08
Patrimonio sobre activos totales	9,00	12,53	11,15

En septiembre de 2013 la SUDEBAN estableció que las instituciones bancarias debían adecuar el índice de patrimonio sobre activos a un 10% al 31 de diciembre de 2014. En octubre de 2014 la SUDEBAN dirigió el cumplimiento de dicho porcentaje, manteniéndolo en 9%. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la SUDEBAN otorgó una excepción en el cálculo de este índice, que permite excluir del activo el 100% del saldo mantenido como encaje legal en el BCV al cierre de cada mes. En abril de 2016 la SUDEBAN amplió la excepción otorgada en el cálculo del referido indicador, la cual consiste en excluir del activo total las colocaciones y disponibilidades de la institución mantenidas en el BCV, así como los bonos y obligaciones emitidos por el BCV y Petróleos de Venezuela, S.A. e incluir en el patrimonio los montos correspondientes a provisión genérica y la provisión anticíclica para cartera de créditos y microcréditos. De igual forma, permitió incluir dichas provisiones en el patrimonio primario (Nivel I) para el cálculo del índice de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas por riesgo.

En diciembre de 2016 la SUDEBAN otorgó una excepción para el cálculo de Adecuación Patrimonio Contable, permitiendo deducir temporalmente del activo total el saldo correspondiente a los efectos de cobro inmediato, así como la variación que experimente la subcuenta billetes y monedas respecto a noviembre de 2016. Para el cálculo del Índice Ponderado por Riesgo, los efectos de cobro inmediato computarán al 0% (antes del 50%). Esta excepción ha sido extendida por el ente regulador de forma mensual; la última realizada corresponde a agosto de 2017.

24. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de asignación de divisas administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

En marzo de 2013 se estableció el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), un esquema que permitió realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo y de títulos valores.

En febrero de 2015 se eliminó el SICAD II y se estableció un nuevo esquema cambiario denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes, previa autorización de la tasa de cambio y el cliente por parte del BCV.

En marzo de 2016 se estableció un nuevo tipo de cambio protegido (DIPRO), el cual está dirigido a los sectores de alimentos, salud, deportes, cultura y actividades académicas, entre otros, y un tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) destinado a otras áreas de la economía. Igualmente, se dispuso que el SIMADI continuará en funcionamiento hasta tanto sea sustituido por un nuevo sistema, donde se pacten transacciones al tipo de cambio DICOM; el BCV deberá establecer las condiciones de funcionamiento del DICOM.

En mayo de 2017 se estableció el Sistema de Divisas del Tipo DICOM, que consiste en un mecanismo de subastas de divisas en las cuales podrán participar el BCV y personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda. Los entes del sector público sólo podrán participar como oferentes. Las personas jurídicas podrán adquirir mensualmente el equivalente al 30% del ingreso bruto promedio mensual del ejercicio fiscal anterior y hasta por un máximo de US\$400.000 y las personas naturales hasta US\$500 cada trimestre.

b) Tipos de cambio aplicables

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 hasta marzo de 2016 fue de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta; en abril de 2016 el BCV estableció que los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y de valores se registrarán, a partir del cierre de marzo de 2016, al tipo de cambio DIPRO de Bs 9,9750/US\$1 para la compra y de Bs 10/US\$1 para la venta.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,50/US\$1.

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda a través del SIMADI fue de Bs 672,0772/US\$1.

Al 30 de junio de 2017 el tipo de cambio DICOM es de Bs 2.633,40/US\$1, el cual corresponde al menor precio propuesto por los demandantes de divisas que resulten adjudicados en la última subasta. Los tipos de cambio en cada subasta se establecen mediante un sistema de flotación entre bandas móviles monitoreadas.

c) Posición global neta en divisas

El balance general incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses, valorados a las tasas de cambio indicadas en la Nota 2:

	30 de junio de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Sucursal en el exterior	Operación en Venezuela	Total	Sucursal en el exterior	Operación en Venezuela	Total
	(En miles de dólares estadounidenses)					
Activo						
Disponibilidades	16.187	33.974	50.161	15.307	34.553	49.860
Inversiones en títulos valores	29.227	21.193	46.420	10.924	25.962	35.986
Cartera de créditos	-	10.865	10.865	-	20.859	20.859
Intereses y comisiones por cobrar	3	532	535	2	885	887
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	166	166	-	162	162
Otros activos	347	14.776	15.123	21	15.709	15.730
Total activo	41.764	81.506	123.270	26.254	97.230	123.484
Pasivo						
Captaciones del público	270	11.036	11.306	270	9.094	9.364
Intereses y comisiones por pagar	1	-	1	-	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	146	9.393	9.539	133	6.674	6.807
Total pasivo	417	20.429	20.846	403	15.768	16.171

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 1/US\$1 con respecto al tipo de cambio de Bs 9,975/US\$1 al 30 de junio de 2017 sería un incremento de Bs 123.270.000 en los activos y de Bs 102.424.000 en el patrimonio (Bs 123.484.000 en los activos y Bs 107.313.000 en el patrimonio al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se presenta la conciliación de la posición neta en moneda extranjera del Banco:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Activos menos pasivos, operación en Venezuela	61 078	81 462
Compromisos de compra-venta de divisas	(119)	(387)
Para excluir los Bonos Soberanos según Normativas del BCV	(8.911)	(12.891)
Porción computable del capital asignado a la sucursal del exterior, según el BCV	<u>3.650</u>	<u>73.028</u>
Posición determinada, computable según normativa del BCV	<u>55.698</u>	<u>141.212</u>
Límite máximo establecido por el BCV (30% del patrimonio del mes anterior)	<u>4.308.244</u>	<u>1.747.612</u>
Margen con respecto a lo autorizado	<u>4.252.546</u>	<u>1.606.400</u>

El BCV excluye del límite máximo que pueden mantener las instituciones bancarias en moneda extranjera, parte del capital y los beneficios de la sucursal por US\$4.932.000 y títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, por US\$8.911.000 (Bonos Soberanos) y con valor referencial en moneda extranjera y pagaderos en bolívares (TICC) por Bs 8.600.000 (Bs 7.435.000 al 31 de diciembre de 2016). Este límite corresponde al 30% del patrimonio del Banco del mes anterior.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, la pérdida neta por diferencia en cambio, proveniente de la revalorización de la posición en moneda extranjera, ascendió a Bs 26.242.000 (ganancia neta de Bs 808.613.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016), Notas 20 y 21.

25. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas (Notas 26 y 30)	893.571.228	851.267.604
Compromisos de créditos al sector turismo (Nota 30)	38.858.203	887.911.331
Cartas de crédito (Notas 26 y 30)	123.641.433	126.177.934
Inversiones en títulos valores afectos a reporto (Notas 4 y 30)	24.500.000	10.800.000
Otras contingencias (Notas 26 y 30)	1.467.028.376	1.229.376.239
Operaciones con derivados	22.410.338.934	-
Líneas de crédito de utilización automática (Nota 26)	<u>14.123.273.278</u>	<u>-</u>
	<u>39.081.211.452</u>	<u>3.105.533.108</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos de los fideicomisos	<u>70.398.309.240</u>	<u>46.105.061.092</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros encargos de confianza	<u>6.729.853</u>	<u>7.052.161</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas	<u>1.342.904.171.580</u>	<u>732.526.160.725</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (Notas 26 y 30)	<u>149.235.076.457</u>	<u>87.473.305.343</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Custodias recibidas (1)	<u>21.424.021.765</u>	<u>22.640.916.002</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Cobranzas	<u>205.365.628</u>	<u>204.888.773</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras cuentas de registro		
Garantías pendientes de liberación	612.516.393.549	186.327.333.657
Cheques devueltos	524.982.532.826	329.371.469.564
Derechos por compra spot de títulos valores	7.843.719.957	14.165.706.169
Cuentas incobrables confirmadas	4.873.308.517	4.196.020.914
Cartas de crédito no confirmadas (Nota 5)	1.644.767.142	1.516.041.693
Rendimientos por cobrar	988.346.679	765.916.246
Compromisos de compra de divisas	1.816.281	1.816.281
Créditos otorgados por tarjetas de crédito (CENCOEX)	42.223.081	42.223.081
Bienes inmuebles desincorporados (Nota 9)	27.150.573	27.477.235
Compromisos de ventas de divisas	(307.454.003)	(242.792.217)
Otros	<u>9.570.059.155</u>	<u>11.786.807.648</u>
	<u>1.162.082.863.757</u>	<u>547.957.820.269</u>
	<u>2.675.851.499.187</u>	<u>1.390.803.091.112</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras cuentas de registro deudoras	<u>3.678.722</u>	<u>3.680.014</u>

(1) Las custodias recibidas se encuentran bajo el resguardo de las siguientes instituciones: BCV, Caja Venezolana de Valores, Clearstream Banking, S.A. y UBS International Bank.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de Fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	23.211.458.988	6.906.101.465
Inversiones en títulos valores	14.001.131.751	16.472.290.054
Cartera de créditos	32.904.053.305	22.444.166.588
Intereses y comisiones por cobrar	180.466.176	198.442.896
Bienes recibidos para su administración	7.234.457	7.234.457
Otros activos	93.984.563	76.825.632
Total activo	<u>70.398.309.240</u>	<u>46.105.061.092</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Remuneraciones y otras cuentas por pagar	268.291.603	216.893.122
Otros pasivos	<u>314.360</u>	<u>182.533</u>
Total pasivo	<u>268.605.963</u>	<u>217.075.655</u>
Patrimonio	<u>70.129.703.277</u>	<u>45.887.985.437</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>70.398.309.240</u>	<u>46.105.061.092</u>

El patrimonio del Fideicomiso está clasificado de la siguiente manera:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	60.254.881.546	39.385.509.106
Caja y fondo de ahorro	4.891.829.852	2.735.360.964
Administración	3.032.824.587	2.244.358.586
Garantía y custodia	1.412.100.346	1.042.985.725
Inversión	<u>538.066.946</u>	<u>479.771.056</u>
	<u>70.129.703.277</u>	<u>45.887.985.437</u>

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Fideicomiso de		
Sector privado	47.849.220.335	31.488.738.570
Sector público	<u>22.280.482.942</u>	<u>14.399.246.867</u>
	<u>70.129.703.277</u>	<u>45.887.985.437</u>

Las inversiones en títulos valores de deuda en bolívares y en moneda extranjera son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente. Las inversiones en títulos valores de capital, en bolívares y en moneda extranjera, están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de los fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo amortizado y se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los fondos fideicomitidos no exceden cinco veces al patrimonio del Banco, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 083-12 de la SUDEBAN, del 31 de mayo de 2012.

Al 30 de junio de 2017 los fondos en fideicomiso aportados por entes del Estado representan un 32% y por el sector privado un 68% (31% y 69%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas de Fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
1) Títulos valores emitidos por avalados por la Nación				
Títulos de la Deuda Pública Nacional, con rendimientos anuales entre el 9,88% y 16%, vencimientos entre noviembre de 2017 y julio de 2023, y valor nominal de Bs 9.207.423.922 (vencimientos entre el 4,0% y 15%, vencimientos entre marzo de 2017 y julio de 2023, y valor nominal de Bs 9.894.615.346 al 31 de diciembre de 2016)	10.890.554.881	12.677.386.916 (1) (a)	10.800.228.191	12.144.116.050 (1) (a)
Título de Interece y Capital Cubierto (TICC), con rendimiento anual del 5,25%, vencimiento en marzo de 2017 y valor nominal de US\$3.207.158 pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial (rendimientos entre el 2,25% y 6,25%, vencimiento entre abril de 2017 y marzo de 2022, y valor nominal de US\$13.096.138 al 31 de diciembre de 2016), pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial	33.960.208	33.671.390 (1) (a)	1.134.468.338	1.135.260.279 (1) (a)
Bonos del Tesoro Venezolano, con intereses anuales entre el 13% y 11,70% entre el 7% y 0,5%, vencimientos entre diciembre de 2018 y abril de 2025, y valor nominal de US\$27.000	<u>209.326</u>	<u>154.533</u> (1) (e)	<u>209.326</u>	<u>156.437</u> (1) (e)
	<u>10.924.764.414</u>	<u>12.711.212.844</u>	<u>12.034.900.854</u>	<u>13.279.836.766</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
2) Obligaciones emitidas por entidades públicas y privadas del exterior				
Obligaciones emitidas y avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América, con rendimientos entre julio y septiembre de 2017, y valor nominal de US\$ 3.175.000 (vencimiento en marzo de 2017 y valor nominal de US\$ 2.000.000) (vencimientos entre el 2,0% y 2,0%)	48.598.251	48.593.843 (2) (e)	50.036.561	50.022.347 (2) (e)
Bonos emitidos por Petróleos Mexicanos (PEMEX), con intereses anual del 5,70%, vencimiento en marzo de 2019, y valor nominal de US\$1.000.000	10.890.993	10.731.196 (2) (e)	10.852.808	10.857.508 (2) (e)
Bonos emitidos por entidades públicas del exterior del gobierno de México, Colombia y Panamá, con intereses anuales entre el 13% y 11,70% rendimientos entre enero y febrero de 2020, y valor nominal de US\$14.000 (vencimiento entre enero de 2017, febrero de 2020, y valor nominal de US\$1.524.000 al 31 de diciembre de 2016)	<u>8.888.718</u>	<u>8.648.488</u> (2) (f)	<u>16.656.958</u>	<u>15.723.530</u> (2) (f)
	<u>67.377.962</u>	<u>67.971.526</u>	<u>78.546.327</u>	<u>76.603.837</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
3) Obligaciones emitidas por compañías privadas del país				
Dominquez y Cia, S.A., con rendimiento anual del 17,50%, con vencimiento en marzo de 2020 y valor nominal de Bs 216.000.000	210.000.000	199.611.720 (1) (e)	-	-
Torres y Servicios de Venezuela, C.A., con rendimientos anuales entre el 13,92% y 18,50%, vencimientos entre febrero de 2018 y octubre de 2021, y valor nominal de Bs 135.000.000 (vencimientos anuales entre el 16,27% y 18,50%, vencimientos entre febrero de 2018 y octubre de 2021, y valor nominal de Bs 135.000.000 al 31 de diciembre de 2016)	135.000.000	128.136.210 (1) (e)	136.600.000	133.914.864 (1) (e)
Automatizaciones Plaza, S.A., con rendimiento anual del 18% y vencimiento en marzo de 2020 y valor nominal de Bs 100.000.000	120.000.000	116.338.600 (1) (e)	-	-
Envasas Venezolanas, S.A., con rendimientos anuales entre el 15,86% y 17,17%, vencimiento en diciembre de 2017, febrero de 2018 y febrero de 2019, y valor nominal de Bs 100.000.000 (vencimientos anuales entre el 16,32% y 17,34%, vencimientos entre diciembre de 2017 y febrero de 2019, al 31 de diciembre de 2016)	<u>100.000.000</u>	<u>96.911.400</u> (1) (e), (f)	<u>100,000,000</u>	<u>99.350,640</u> (1) (e), (f)
	<u>565.000.000</u>	<u>540.017.930</u>	<u>236.600.000</u>	<u>233.265,484</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
4) Participaciones emitidas por empresas públicas no financieras del país				
Inversiones La Pinarosa, C.A., 22.150 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1.000.000	8.922	8.882 (3) (f)	8.922	8.882 (3) (f)
Siderúrgica Venezolana S.A. (SIVENSIA), 1.658 acciones comunes, con valor nominal de Bs 1.658.000	3.316	4.145.000 (3) (f)	3.316	2.321.199 (4) (f)
C.A. Electricidad de Caracas, 1 acción común y un valor nominal de Bs 1.000.000	-	1 (3) (e)	-	1 (3) (e)
	<u>12.238</u>	<u>4.153.883</u>	<u>12.238</u>	<u>2.330.081</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
5) Participaciones emitidas por empresas privadas no financieras del país				
H.L. Boulton & Co., S.A., 637 acciones comunes, con valor nominal de Bs 10 cada una	6.370	56.693 (4) (f)	6.370	56.693 (4) (f)

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
6) Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del país				
Baraco, C.A. Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 0,05% y 10%, vencimientos entre julio y agosto de 2017, y valor nominal de Bs 1.938.466.500 (inversiones anuales entre el 0,75% y 9%, vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 4.424.796.800 al 31 de diciembre de 2016)	1.828.466.500	1.828.466.500 (2) (e)	2.424.796.800	2.424.796.800 (2) (e)
Banco Exterior, C.A. Banco Universal, con intereses anuales entre el 0,05% y 4%, vencimientos entre julio y agosto de 2017, y valor nominal de Bs 440.024.889 (vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 32.598.178 al 31 de diciembre de 2016)	440.024.889	440.024.889 (3) (f)	32.596.178	32.596.178 (3) (f)
Banco Plaza C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 7,50%, vencimiento en julio de 2017 y valor nominal de Bs 50.585.036 (vencimiento anual del 8,50%, vencimiento en enero de 2017, y valor nominal de Bs 54.613.200 al 31 de diciembre de 2016)	50.585.035	50.585.035 (3) (f)	54.613.200	54.613.200 (3) (f)
100% Banco, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 2%, vencimiento en julio de 2017, y valor nominal de Bs 50.077.778 (con rendimiento anual del 8,50%, vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 55.095.739 al 31 de diciembre de 2016)	50.077.778	50.077.778 (3) (f)	55.099.739	55.099.739 (3) (f)
Bancoes, S.A. Banco Multinacional, con rendimiento anual del 5,00%, vencimiento en julio de 2017 y valor nominal de Bs 20.234.014 (vencimiento anual del 5,00%, vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 22.175.461 al 31 de diciembre de 2016)	20.234.014	20.234.014 (3) (f)	22.175.461	22.175.461 (3) (f)
Banco del Caribe, C.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 1,9%, vencimiento en julio de 2017 y valor nominal de Bs 734.051 (interés anual del 1%, vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 458.990.341 al 31 de diciembre de 2016)	9.734.051	9.734.051 (3) (f)	458.990.341	458.990.341 (3) (f)
BBVA Banco Financiero, S.A. Banco Universal, intereses anuales entre el 0,25% y 0,50%, vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de Bs 1.033.035.621 al 31 de diciembre de 2016)	-	-	1.033.035.621	1.033.035.621 (3) (f)
Acciones en bancos del país				
Banco Venezolano de Crédito, C.A. Banco Universal, 48 acciones comunes, con valor nominal de Bs 100, y Bs 2.395	27.450	77.156 (5) (f)	27.450	77.156 (5) (f)
Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal, 378 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,11 cada una	<u>38</u>	<u>323,190</u> (4) (e)	<u>38</u>	<u>84,500</u> (4) (e)
	<u>2.393,100,965</u>	<u>2.399,520,423</u>	<u>4.081,336,602</u>	<u>4.081,478,788</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
7) Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del exterior				
Black Rock Merrill Lynch Investment Managers, vencimiento en julio de 2017 y valor nominal de US\$4.391.195.000.000 (vencimiento en enero de 2017 y valor nominal de US\$4.391.195.000.000 de 2016)	43.800.202	43.800.202 (3) (e)	43.807.365	43.807.365 (3) (e)
	<u>14.001.131.751</u>	<u>15.766.736.191</u>	<u>16.472.290.054</u>	<u>17.714.375.015</u>

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)</			

30 de junio
de 2017

31 de diciembre
de 2016

(En bolívares)

No dirigidas	13 810 263 787	16 274 008 333
Dirigidas	190 867 964	198 281 721
	<u>14 001 131 751</u>	<u>16 472 290 054</u>

Los recursos del Fideicomiso se encuentran invertidos en:

	30 de junio de 2017			31 de diciembre de 2016				
	Dirigido	No dirigido	%	Dirigido	No dirigido	Total		
Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación	133 925 408	10 790 859 007	10 924 784 415	78	105 836 831	11 929 146 313	12 034 983 144	73
Obligaciones emitidas por compañías privadas y/o entidades públicas del exterior	13 096 258	54 681 703	67 777 961	1	48 591 439	27 954 887	76 546 326	1
Obligaciones emitidas por compañías públicas del país	12 238	-	12 238	-	12 238	-	12 238	-
Inversiones en compañías privadas del país y otras inversiones	6 370	565 600 000	565 606 370	4	6 370	235 600 000	235 606 370	1
Colocaciones en otras instituciones financieras del país	27 488	2 399 123 077	2 399 150 565	17	27 488	4 081 307 133	4 081 334 621	25
Colocaciones en otros bancos	43 800 202	-	43 800 202	-	43 807 355	-	43 807 355	-
	<u>190 867 964</u>	<u>13 810 263 787</u>	<u>14 001 131 751</u>	<u>100</u>	<u>198 281 721</u>	<u>16 274 008 333</u>	<u>18 472 290 054</u>	<u>100</u>

El Fideicomiso mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por entidad y sector económico. En cuanto a las inversiones, producto de contratos de fideicomiso dirigidos, la determinación de los riesgos de inversión depende del fideicomitente de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

La cartera de créditos del Fideicomiso incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	(En bolívares)		(En bolívares)	
Préstamos a beneficiarios por fideicomisos de				
Indemnizaciones laborales	32 393 655 314	21 913 296 262		
Préstamos hipotecarios	509 396 249	529 868 557		
Préstamos a empresas	970 000	970 000		
Préstamos a instituciones gubernamentales	31 742	31 769		
	<u>32 904 053 305</u>	<u>22 444 166 588</u>		

La cuenta de Préstamos a beneficiarios por fideicomiso de indemnizaciones laborales corresponde a préstamos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento definido.

El Fideicomiso actúa como fiduciario en contratos de indemnización laboral de los trabajadores del Banco y Mercantil Seguros, C.A. por Bs 8.054.440.000 y Bs 1.171.003.000, respectivamente (Bs 5.334.440.000 y Bs 809.629.000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). El Banco se encuentra a la espera de la consulta realizada por la SUDEBAN al Tribunal Supremo de Justicia sobre la obligación de constituir en otra institución bancaria los fideicomisos de prestación de antigüedad de los empleados, así como los fideicomisos colectivos de personas vinculadas.

Al 30 de junio de 2017 la cuenta de Préstamos a beneficiarios por fideicomisos de indemnizaciones laborales incluye Bs 7.145.840.000 y Bs 1.053.528.000, que corresponden a préstamos otorgados a los trabajadores del Banco y de Mercantil Seguros, C.A., respectivamente (Bs 4.786.516.000 y Bs 731.403.000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al 30 de junio de 2017 la cuenta de Préstamos hipotecarios incluye Bs 508.987.000, correspondientes a préstamos con garantía hipotecaria otorgados de acuerdo con fideicomisos de administración con recursos de entidades públicas (Bs 529.284.000 al 31 de diciembre de 2016). Igualmente, se incluyen Bs 409.000, correspondientes a préstamos hipotecarios otorgados a beneficiarios de fideicomisos de indemnizaciones laborales (Bs 584.000 al 31 de diciembre de 2016).

Los recursos fideicomitados utilizados para otorgar préstamos a empresas (cartera de créditos) son fideicomisos dirigidos y están registrados y valuados de acuerdo con lo señalado por la SUDEBAN.

b) Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general Operaciones con derivados

El Banco celebra contratos a futuro de compra y venta de títulos valores a un precio establecido, con base en tasas de interés. La ganancia y la pérdida resultantes de estos contratos por el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 fue de Bs 1.862.191.000 y Bs 1.035.583.000, respectivamente (Bs 55.847.000 y Bs 124.046.000, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016) y se presentan en el estado de resultados en los grupos Otros ingresos financieros y Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera, respectivamente.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el no cumplimiento de las contrapartes de los términos establecidos en los contratos, así como la variación en el precio de los correspondientes títulos valores y movimientos en la tasa de interés. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la valoración del riesgo de tasas de cambio y de interés, y del monitoreo de los instrumentos financieros derivados, así como para la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

c) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)

La Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional instituyó al BANAVIH como administrador único de los fondos públicos y privados destinados al financiamiento de vivienda y hábitat, quedando las instituciones financieras regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario circunscritas a cumplir la función de operadores financieros; es decir, recaudar los aportes que se hagan al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda y enterarlos a su único administrador, así como otorgar los préstamos previa solicitud de los recursos financieros necesarios para ello.

En este sentido, las cuentas contables correspondientes a los activos, pasivos y resultados relacionados con los recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, se registran en cuentas de orden.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, los ingresos obtenidos por el Banco en sus operaciones financieras alcanzan a Bs 17.143.000 y se presentan en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar (Bs 13.468.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

d) Otras cuentas de registro

Las otras cuentas de registro corresponden principalmente a cheques devueltos y garantías pendientes de liberación. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen estas cuentas de registro US\$5.408.000, equivalentes a Bs 42.223.000, correspondientes a divisas pendientes de autorización por parte de las autoridades cambiarias por pagos en divisas efectuados por el Banco por cuenta de los clientes, relacionados con el uso de las tarjetas de crédito en el exterior.

26. Obligaciones Relacionadas con Préstamos

El Banco tiene obligaciones significativas pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas, líneas de crédito y límites de tarjetas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes y para manejar su propio riesgo proveniente de movimientos en las tasas de interés. Debido a que gran parte de sus límites de crédito pueden vencer sin que hayan sido usados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en las cuentas de orden.

Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario, y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías tienen vencimientos a más de 1 año y devengan comisiones anuales entre el 0,50% y 5% sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de la garantía.

Cartas de crédito

Las cartas de crédito generalmente son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial para el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. El Banco cobra un monto del 0,50% sobre el monto de la carta de crédito y registra la misma como un activo una vez que el cliente la utiliza. Las cartas de crédito no utilizadas y otras obligaciones similares se incluyen en las cuentas de orden.

El Banco mantiene contratos de licencia para el uso de marca de las tarjetas de crédito "Visa", "MasterCard" y "Diners Club International". Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación para el Banco de mantener, como garantía de estas operaciones, depósitos colaterales en instituciones financieras del exterior. Asimismo, al 30 de junio de 2017 el Banco mantiene garantía adicional, representada por cartas de crédito "stand by", por operaciones a favor de MasterCard International y Visa International por US\$7.300.000 y US\$5.132.000, respectivamente (US\$7.300.000 y US\$5.116.000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016), registradas en el grupo Cuentas de orden como otras cuentas de registro, Nota 25.

Líneas de crédito otorgadas

El Banco otorga líneas de crédito a los clientes, previa evaluación de los riesgos crediticios y de la constitución de las garantías que el Banco haya considerado necesarias en la evaluación del riesgo del cliente. Estos contratos se otorgan por un periodo de tiempo específico, en la medida en que no haya incumplimiento de las condiciones establecidas en los mismos; sin embargo, en cualquier momento, el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico.

Las tarjetas de crédito son emitidas con vigencias de 3 años, renovables. Sin embargo, en cualquier momento el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico. La tasa de interés nominal aplicable a las tarjetas de crédito es variable y para el cierre del 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue del 29% anual, respectivamente.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el incumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión del crédito, así como de cartas de crédito y garantías escritas, y está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

Para otorgar créditos, el Banco evalúa a cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedad y equipos e inversiones en títulos valores.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las Normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras de Bs 10.747.000.

Líneas de crédito de utilización automática

El Banco tiene obligaciones frente a los beneficiarios de líneas de crédito concedidas para su utilización en forma automática, que se otorgan mediante contrato a los beneficiarios, estos compromisos son de naturaleza irrevocable.

27. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista y con empresas filiales, afiliadas y relacionadas, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fueran los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos, otorgados dentro del ordenamiento legal, que mantiene el Banco con entidades relacionadas:

a) Balance General

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>202 627 002</u>	<u>228 213 050</u>
Mercantil Bank, N.A.	108 597 407	227 447 335
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	93 833 329	576 100
Mercantil Bank (Schweiz), A.G.	196 266	189 615
Inversiones en títulos valores	<u>1 995 000</u>	<u>1 995 000</u>
Colocaciones a corto plazo (Nota 4)		
Mercantil Bank, N.A.	1 995 000	1 995 000
Inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	<u>4 308 604 840</u>	<u>4 327 955 326</u>
Inversiones Platco, C.A.	4 070 616 367	4 129 544 548
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	157 195 833	197 228 890
Proyectos Conexus, C.A.	80 792 640	1 181 888
Otros activos	<u>276 674 870</u>	<u>220 140 897</u>
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	267 797 370	216 407 318
Mercantil Financiera de Primas, C.A.	8 877 500	3 557 500
Mercantil Bank (Curacao), N.V.	-	176 079
Total activo	<u>4 789 901 712</u>	<u>4 778 304 273</u>

Pasivo		
Captaciones	31 637 850 580	12 546 991 814
Depósitos a la vista	31 302 299 425	12 381 613 495
Cuentas corrientes no remuneradas	7 342 642 388	5 562 916 222
Mercantil Seguros, C.A.	1 983 825 928	1 145 786 882
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	1 926 527 907	805 929 121
Inversiones Platco, C.A.	1 194 523 441	474 039 875
Cestaticket Accor Services, C.A.	927 929 437	1 879 177 561
Servicio Panamericano de Protección, C.A.	606 427 339	541 201 507
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	292 500 710	1 193 357 274
Mercantil Planes Administrados	161 856 755	338 236 193
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	69 197 877	95 602 735
Fundación BMA	46 994 304	10 678 142
Fundación Mercantil	32 888 319	23 973 041
Mercantil Merinvest, C.A.	27 474 633	3 158 366
Mercantil Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	24 924 267	10 616 652
Mercantil Servicios de Inversión, C.A.	22 087 968	8 029 173
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	19 574 719	12 587 030
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	1 735 402	5 687 242
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	585 037	473 892
Servibien, C.A.	560 860	937 046
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	480 120	8 074 246
Innovex, C.A.	333 906	360 244
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	33 459	-
Cuentas corrientes remuneradas	23 043 338 389	6 744 397 273
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	23 043 338 389	6 744 397 273

30 de junio de 2017 **31 de diciembre de 2016**
(En bolívares)

Depósitos y certificados a la vista	916 318 648	74 300 000
Mercantil Planes Administrados, C.A.	550 000 000	-
Mercantil Seguros, C.A.	309 268 648	-
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	57 050 000	74 300 000
Cuentas de ahorros	335 551 155	165 378 319
Fundación Mercantil	212 893 506	22 052 459
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	121 298 812	142 045 418
Fundación BMA	1 358 837	1 280 442
Otros pasivos	1 019 863 107	39 076 729
Inversiones Platco, C.A. (Notas 7 y 16)	1 016 298 741	37 694 753
Fundación BMA	2 086 431	706 887
Fundación Mercantil	1 413 852	592 835
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	60 027	60 027
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	4 056	22 227
Total pasivo	32 657 713 687	12 586 068 543

b) Estado de Resultados

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	22 484	3 583 514
Ingresos por disponibilidades	22 484	49 551
Mercantil Bank, N.A.	22 484	49 551
Otros ingresos financieros	-	3 533 963
Mercantil Bank, N.A.	-	3 533 963
Gastos financieros	8 441 686	180 439 233
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	6 020 729	6 034 326
Fundación Mercantil	2 089 287	2 654 530
Mercantil Planes Administrados, C.A.	131 256	5 420 555
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	103 602	6 342 515
Fundación BMA	82 829	223 500
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	13 976	229 252
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	5	158 621 521
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	-	861 905
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	-	50 075
Servibien, C.A.	-	1 054
Ingresos operativos	582 228 994	337 088 687
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	305 075 442	206 026 611
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	197 585 555	124 638 230
Proyectos Conexus, C.A.	74 534 062	-
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	2 460 172	-
Mercantil Bank, N.A.	2 383 227	-
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	125 629	6 327 739
Inversiones Platco, C.A.	22 521	10 741
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	16 361	21 632
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	7 229	49 742
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	6 579	3 500
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	3 389	7 074
Mercantil Planes Administrados, C.A.	2 336	510
Fundación Mercantil	2 306	-
Mercantil Merinvest, C.A.	2 046	-
Fundación BMA	1 221	-
Servibien, C.A.	855	2 908

Semestres finalizados el
30 de junio de 2017 **31 de diciembre de 2016**
(En bolívares)

Gastos operativos	6 541 731 488	1 826 749 690
Inversiones Platco, C.A.	6 446 256 811	1 763 007 776
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	56 045 016	56 362 247
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	38 466 308	6 040 005
Mercantil Bank (Curacao), N.V.	473 114	770 869
Mercantil Bank, N.A.	430 381	438 581
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	59 858	-
Proyecto Conexus, C.A.	-	130 212
Gastos extraordinarios	186 044 000	86 117 000
Fundación Mercantil (Nota 28)	186 044 000	86 117 000

c) Fideicomiso

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades		
Mercantil, C.A. Banco Universal (Nota 11)	23 043 338 389	6 744 397 273
Mercantil Bank, N.A.	44 458	59 553
Total activo	23 043 382 847	6 744 456 826
Pasivo		
Remuneraciones por pagar		
Mercantil, C.A. Banco Universal	267 797 370	216 407 318

d) Transacciones

A continuación se detallan los saldos y las transacciones más importantes efectuadas por el Banco con entidades relacionadas:

Las disponibilidades, captaciones y las otras obligaciones por intermediación financiera corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Los otros activos incluyen rendimientos por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los gastos causados con Mercantil Bank, N.A. corresponden principalmente a servicios de procesamiento de información, servicios de administración de personal y consultoría, entre otros aspectos, incurridos por las oficinas del exterior.

Mercantil Servicios de Inversión, C.A. (MSI), filial de MERCANTIL, es una empresa autorizada por la SNV para proveer servicio y manejo de administración de carteras de inversiones. El Banco en sus actividades de fiduciario ha contratado a MSI como especialista para maximizar el rendimiento de las inversiones de sus fideicomitentes. Para la prestación de este servicio, el Fideicomiso, en su condición de mandante, otorga a MSI, en su condición de mandatario, un "Poder especial de administración y disposición sobre la cartera". Dicha contratación no implica delegación de la responsabilidad del fiduciario y MSI cobra por estas funciones una comisión anual sobre el monto de la cartera. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco pagó a MSI por este concepto Bs 24.311.000 (Bs 16.824.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

La cuenta de Remuneraciones por pagar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y se deduce del producto correspondiente a cada fideicomitente de acuerdo con su inversión, por lo que se presenta neta en los ingresos financieros. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco registró un ingreso de Bs 305.075.000 y mantiene por cobrar Bs 267.797.000 por dichas comisiones (Bs 206.027.000 y Bs 216.407.000, respectivamente, en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016).

Los otros pasivos con inversiones Platco, C.A. corresponden a servicios por el procesamiento de medios de pago electrónicos.

28. Fundación Mercantil

El Banco y otras filiales de Mercantil Servicios Financieros, C.A. patrocinan la fundación denominada Fundación Mercantil, constituida en diciembre de 1988, con el objeto de desarrollar programas institucionales de carácter educativo, cultural, artístico, social, religioso y científico, directamente o mediante donaciones y contribuciones a terceros. El aporte del Banco durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 alcanzó Bs 186.044.000 (Bs 86.117.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016) y se incluye en el grupo Gastos extraordinarios, Nota 22.

29. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros, por vencimiento, están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016	Mayor a diciembre de 2016	Total	
	(En bolívares)									
Activo										
Disponibilidades	1 055 589 598 743	-	-	-	-	-	-	-	1 055 589 598 743	
Inversiones en títulos valores	48 126 374 600	9 188 726 356	73 254 226	630 480 974	15 127	1 796 703 969	2 888 246 049	69 987 287 437	132 665 287 638	
Cartera de créditos intereses y comisiones por cobrar	505 710 591 157	534 638 642 326	22 734 549 298	18 690 060 034	26 655 606 458	32 874 974 498	22 382 376 771	89 295 003 317	1 723 945 746 120	
Total activo financiero	1 610 426 514 500	543 724 378 682	22 867 803 454	19 200 976 608	26 655 621 535	24 370 938 466	25 240 622 820	165 222 290 776	2 477 992 446 954	
Pasivo										
Captaciones del público	2 317 150 015 913	27 645 310	-	-	-	-	-	-	2 317 182 661 223	
Obligaciones con el BANAUVI	9 684 027	-	-	-	-	-	-	-	9 684 027	
Otros financiamientos obtenidos	-	247 575 592	-	-	-	-	-	-	247 575 592	
Otras obligaciones por intermediación financiera	71 202 806	-	-	-	-	-	-	-	71 202 806	
Intereses y comisiones por pagar	6 733 357	-	-	-	-	-	-	-	6 733 357	
Total pasivo financiero	2 317 426 689 106	276 220 902	-	-	-	-	-	-	2 317 517 887 006	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016	Mayor a junio de 2016	Total
	(En bolívares)									
Activo										
Disponibilidades	568 394 325 205	-	-	-	-	-	-	-	-	568 394 325 205
Inversiones en títulos valores	20 487 629 735	31 745 974 103	1 383 086 821	25 610 011	1 381 205 035	15 232	985 528 018	75 641 803 960	131 670 732 915	1 610 732 915
Cartera de créditos intereses y comisiones por cobrar	250 035 687 208	162 345 158 472	25 799 201 470	25 104 118 470	12 205 341 690	33 909 064 499	9 171 829 825	94 683 523 036	614 854 000 676	1 614 854 000 676
Total activo financiero	6 589 874 833	184 091 132 625	27 182 439 291	26 129 738 481	13 586 546 729	33 909 079 201	10 157 367 843	170 326 332 996	1 371 909 519 817	1 371 909 519 817
Pasivo										
Captaciones del público	1 226 340 843 785	1 083 976	57 152	-	-	-	-	-	-	1 226 342 084 963
Obligaciones con el BANAUVI	186 227	-	-	-	-	-	-	-	-	186 227
Otros financiamientos obtenidos	205 848 259	-	-	-	-	-	-	-	-	205 848 259
Otras obligaciones por intermediación financiera	3 530 966	-	-	-	-	-	-	-	-	3 530 966
Intereses y comisiones por pagar	27 433 028	-	-	-	-	-	-	-	-	27 433 028
Total pasivo financiero	1 226 877 452 265	1 083 976	57 152	-	-	-	-	-	-	1 226 879 088 453

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

A continuación se indican los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco:

	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	1 055 589 598 743	1 055 589 598 743	568 394 325 205	568 394 325 205
Inversiones en títulos valores	132 658 267 936	133 767 652 218	131 670 732 915	131 670 732 915
Cartera de créditos, neta de provisión	1 243 159 095 852	1 243 159 095 852	595 301 689 834	595 301 689 834
Intereses y comisiones por cobrar, netos de provisión	10 078 143 645	10 078 243 645	6 471 397 290	6 471 397 290
	2 441 485 106 176	2 442 594 590 458	1 301 838 145 242	1 302 281 251 161
Pasivo				
Captaciones del público	2 317 182 661 211	2 317 182 661 211	1 226 342 084 953	1 226 342 084 953
Captaciones y obligaciones con el BANAUVI	9 684 027	9 684 027	186 227	186 227
Otros financiamientos obtenidos	247 575 592	247 575 592	205 848 259	205 848 259
Otras obligaciones por intermediación financiera	71 202 806	71 202 806	3 530 966	3 530 966
Intereses y comisiones por pagar	6 733 357	6 733 357	27 433 028	27 433 028
	2 317 517 856 993	2 317 517 856 993	1 226 579 083 433	1 226 579 083 433
Cuentas de orden				
Cuentas contingentes deudoras	39 081 211 452	39 081 211 452	3 105 533 108	3 105 533 108

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito con riesgo fuera del balance general para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. La exposición máxima del Banco por créditos con riesgo fuera del balance general está representada por los compromisos detallados a continuación:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	(En bolívares)	
Líneas de crédito no utilizadas	149.235.076.457	87.473.305.342
Operaciones con derivados	22.410.338.933	-
Otras contingencias	1.467.028.376	1.229.376.239
Garantías otorgadas	893.571.228	851.267.605
Cartas de crédito emitidas no negociadas (Stand-by)	123.641.433	126.177.934
Compromisos de crédito - Sector turismo	38.858.203	887.911.331
Inversiones en títulos valores afectos de reporte	24.500.000	10.800.000
	<u>174.193.014.630</u>	<u>90.578.838.451</u>

El valor razonable de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento financiero pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado, como valor razonable, el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero, tomando como base el tipo de cambio oficial vigente y algunas otras técnicas y premisas de valoración. Estas técnicas de valoración están afectadas significativamente por las variables usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades futuras de negocios; es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha.

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos usados en la estimación de valores razonables de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, están presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable, dado el corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y comisiones e intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de las inversiones en títulos valores fue determinado usando el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores, precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o los precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares. Para títulos valores denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable en moneda extranjera se determinó usando la tasa de cambio oficial de Bs 9,975/US\$1.

Cartera de créditos

La mayor parte de la cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia, generalmente entre 30 y 90 días para la mayoría de las carteras a corto plazo. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para aquellos créditos para los que se considera algún riesgo en su recuperación, en opinión de la gerencia del Banco, el saldo neto en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable su valor en libros.

31. Gestión de Riesgos

El Banco está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgos en directo, contingente y emisor.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Institución. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de precio

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones.

El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. El Banco establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión del Banco está orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en instrumentos a corto plazo, como certificados de depósitos en el BCV, títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos regulatorios.

Riesgo operacional

El Banco concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales del Banco. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

32. Compromisos y Contingencias

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. El Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En materia tributaria, existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto al Banco como a las instituciones financieras fusionadas con éste, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 21.957.000, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables, rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores y del cálculo del ajuste por inflación fiscal. Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos por Bs 3.341.000 en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. El Banco interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayor parte. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor del Banco y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 23.508.000. El Banco apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, dichos reparos son totalmente improcedentes.

En abril de 2008 el Banco fue objeto de un reparo fiscal por Bs 62.679.000, correspondiente al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 el Banco presentó ante las autoridades fiscales escrito de descargo en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) confirmó dicho reparo y en enero de 2009 el Banco interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En junio de 2011 el SENIAT ratificó el reparo. En julio de 2011 el Banco ejerció Recurso Contencioso Tributario. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

La gerencia del Banco estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos fiscales antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 51.804.000, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto.

En junio de 2008 el Banco fue notificado por parte del BANAVIH, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25.364.000, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 el Banco interpuso Recurso de Reconsideración contra el reparo. En agosto de 2008 el BANAVIH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por el Banco, reduciendo el reparo a Bs 11.647.000. No obstante, en septiembre de 2008 el Banco ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIH a seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por el Banco en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En diciembre de 2012 el Banco fue notificado de una demanda en su contra en su carácter de fiador, interpuesta en octubre de 2011 por Bs 3.338.000,00. En octubre de 2016 se dictó sentencia en la cual se homologa la transacción y se deja sin efecto la fianza o caución. La sentencia se encuentra en etapa de notificación de las partes.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen expectativas razonables sobre la resolución futura favorable de esta contingencia, la cual se estima que no cambiará durante el semestre próximo.

33. Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Drogas (antes Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas), el Banco realiza un aporte ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), y además ejecuta programas y proyectos de prevención integral contra el consumo de drogas lícitas e ilícitas dirigidos a los trabajadores y su grupo familiar, que hayan sido previamente avalados por dicho Organismo, Nota 16.

Asimismo, y cumpliendo con las normas de la SUDEBAN y el marco jurídico vigente, el Banco mantiene una Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, y designó un Oficial de Cumplimiento de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo y un Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, designados por la Junta Directiva, todo ello de conformidad con el Sistema Integral de Administración de Riesgo (S.I.A.R). La Unidad tiene, entre otras funciones, la de analizar, controlar y comunicar al Oficial de Cumplimiento de toda la información relativa a las

operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Adicionalmente, se han designado funcionarios responsables de cumplimiento en las distintas áreas sensibles de riesgo del Banco, encargados de la aplicación y supervisión de las normas de prevención y control de las actividades de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Por otra parte, anualmente se desarrolla y ejecuta el Plan Operativo Anual en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, y se ejecuta un programa de capacitación en la materia a los trabajadores del Banco.

34. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha efectuado operaciones que excedan las limitaciones establecidas en los artículos vigentes de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

35. Aportes Regulatorios

Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE)

FOGADE cuenta con los aportes de las instituciones bancarias venezolanas regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Dicho Fondo tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en estas instituciones, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario fijó la alícuota del aporte a FOGADE en 0,75% sobre el total de los depósitos del público que las instituciones tengan al cierre del semestre anterior a la fecha de pago.

Dicho aporte deberá ser pagado mediante primas mensuales equivalentes a 1/6 de este porcentaje. Este aporte se presenta en el grupo Gastos de transformación.

Contribución a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece las contribuciones a ser pagadas por los bancos e instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

El monto correspondiente a la contribución semestral, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se basa en el 0,8 por mil del promedio de los activos de los dos últimos meses del semestre anterior y se paga mensualmente en razón de 1/6 de la suma semestral resultante. Este aporte se presenta dentro del grupo Gastos de transformación.

Fondo Social para Contingencias

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben constituir un fideicomiso equivalente al 10% del capital social, el cual se alcanzará a través de aportes semestrales del 0,5% del capital social, con el objeto de garantizar a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales, en el caso de que se acuerde la liquidación administrativa de la institución bancaria. Al 30 de junio de 2017 el Banco mantiene una inversión de Bs 26.119.000 que incluye los aportes realizados y los intereses generados a la fecha (Bs 24.100.000 al 31 de diciembre de 2016), Notas 4-d y 23.

Aporte social

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuesto sobre la renta al financiamiento de proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. Para el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el monto del aporte asciende a Bs 1.466.406.000 (Bs 834.644.000 al 31 de diciembre de 2016).